

# LOS FUNDAMENTOS SOCIOECONÓMICOS DEL CACICAZGO EN EL MÉXICO POSTREVOLUCIONARIO

EL CASO DE SATURNINO CEDILLO

Victoria LERNER  
*El Colegio de México \**

## INTRODUCCIÓN

El estudio del sistema político mexicano se ha centrado en el estudio de diferentes fenómenos nacionales de carácter macropolítico, en los diversos partidos políticos, las organizaciones de derecha e izquierda y la política del gobierno hacia diferentes sectores sociales a partir de la revolución mexicana. En cambio, los politólogos mexicanos han dejado en un segundo plano el problema del poder local *per se* (de sus núcleos políticos —partidos y grupos de presión—, de sus jefes, ya sean gobernadores o caciques) y en relación al centro del país.

Este trabajo es un intento por penetrar en uno de esos temas: el del cacicazgo. A partir de un caso concreto —el de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí— queremos describir el proceso por medio del cual se construyó este tipo de poderío en el México postrevolucionario y los factores que lo hicieron posible. Para descubrirlo hemos tenido que retroceder pintando primero las condiciones económicas y socia-

\* Agradezco al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México el permiso para publicar este artículo, preparado en esa institución en 1977.

les en que surgió este líder en 1910 (1ª parte), el movimiento campesino que acaudilló en la década siguiente (2ª parte) y su conversión final en cacique (3ª parte). Para completar esta historia sería necesario averiguar dos fases posteriores de este cacicazgo:

1. *Su consolidación entre 1925-1935*, al ascender Cedillo a gobernador, primero, y más tarde a ministro de estado. En términos generales, ésta fue una época en que el poder en México se institucionalizó: se creó un partido nacional, algunos caciques se convirtieron en gobernadores y los caudillos en presidentes. Se ha dicho que el último caudillo fue Álvaro Obregón. Es un momento interesante porque permite ver el funcionamiento de un cacicazgo en su cúspide, y particularmente qué tipo de relaciones establece con su clientela y con diferentes grupos de presión: iglesia, partidos políticos, sindicatos obreros y organizaciones campesinas.

2. *Su destrucción entre 1935 y 1938*. La forma en que Cedillo cayó del poder merecería un capítulo especial. Como todos sabemos, fue trágica, pues se rebeló en contra de Cárdenas en mayo de 1938. Sólo después de una investigación acuciosa podremos apuntar las fuerzas locales, nacionales e internacionales que apoyaron la caída. Creo que el derribo de Cedillo obedece a razones profundas: por ejemplo: a) a que Cedillo, como otros caciques, perdió bases de apoyo al movilizarse fuera de su estado para ocupar la cartera ministerial, lo cual probaría la naturaleza local y clánica de este tipo de poderío; b) a las circunstancias que atravesaba el país. A nivel político, hubo en esos años algunos fenómenos que favorecieron la destrucción de los cacicazgos militares, uno de los cuales fue el de Cedillo: el triunfo del civilismo, el poder creciente del presidente y, sobre todo, la centralización política. Habría que indagar la coyuntura económica que favoreció esta evolución. Por ejemplo, la apertura de carreteras y la vinculación creciente del mercado local al nacional ayudaron a la centralización.

En otra ocasión esperamos poder narrar estos episodios de la vida de Saturnino Cedillo, del cual existen muchos

estudios tendenciosos y repetitivos y pocos intentos de comprenderlo partiendo de información hasta hoy desconocida. El objetivo final de este artículo es superar esta última deficiencia.

### I. EL ESCENARIO EN 1910

El cacicazgo de Saturnino Cedillo tiene su cuna en uno de los estados más ásperos de la república mexicana, el de San Luis Potosí, situado en el Noreste. Tiene importancia estratégica por su vecindad con dos ciudades industriales, Monterrey y Tampico (puerto marítimo de importancia), y porque desde allí se domina el centro del país. Además, es un punto de salida hacia los Estados Unidos; una vía ferrocarrilera atraviesa Aguascalientes, la ciudad de San Luis Potosí, y pasa por la zona cedillista en su camino a Tampico; y otra termina en Laredo. Por esta situación ventajosa para el comercio y el control militar, la capital del estado fue nombrada plaza militar número uno en 1909.<sup>1</sup>

La infraestructura económica de la entidad se debe en parte a su posición geográfica, pues en 1910 la explotación de ferrocarriles era una actividad importante. Las inversiones norteamericanas estaban en esta rama y en la minería; particularmente las divisas del exterior procedían de los productos de la última: la plata, el oro y el cobre atraían más de las tres cuartas partes de ellas. El resto provenía de la ganadería (de las pieles) y de algunas materias primas: goma elástica, ixtle y chile.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *El Estandarte* (14 ago. 1909). Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> El valor de las exportaciones de estas últimas fue durante los años de 1909 y 1910 el siguiente:

	Valor anual (pesos)	
Pieles	\$ 400 000	a 600 000
Goma elástica		400 000
Ixtle	200 000	a 300 000
Chile	100 000	a 200 000

Los otros sectores económicos eran menos importantes en el San Luis Potosí de 1910. Las haciendas no dominaban el paisaje ni los hacendados la estructura del poder (como en Morelos) porque tenían la competencia de las minas. Esto se debía a que las primeras eran menos rentables, ya que las condiciones naturales eran desfavorables (los suelos eran áridos y secos) y había pocas inversiones en irrigación y maquinaria para contrarrestar.<sup>3</sup> A pesar de ello, como sucede en la mayor parte de los países atrasados, una gran parte de la población activa estaba en este ramo,<sup>4</sup> y el valor de los productos agrícolas —significativamente del maíz y de algunos cultivos industriales— era alto.<sup>5</sup> Por último, existía en la capital potosina y su contorno una industria incipiente basada en las ramas tradicionales: alimentos (tabaco, cerveza, harina de trigo y azúcar) y textiles.<sup>6</sup>

Las actividades socioeconómicas atrás descritas se con-

<sup>3</sup> FIGUEROA DOMENECH, 1899, II, pp. 546-548.

<sup>4</sup> *Censo población*, 1910, I, pp. 1067-1068.

<sup>5</sup> Incluso en los últimos años del porfiriato era más alto que el valor de la metalúrgica en San Luis Potosí:

<i>Año</i>	<i>Valor de la producción agrícola</i>	<i>Valor de la producción metalúrgica</i>
1908	\$ 7 173 322.00	\$ 5 041 382.56
1909	6 961 412.83	4 870 716.28
1910	8 202 870.00	4 568 798.20

FUENTE: *Informe San Luis Potosí*, 1908, p. 29; 1909, p. 17; 1910 p. 21.

<sup>6</sup> Entre 1877 y 1878 la cantidad y valor de la industria en el estado eran los siguientes:

<i>Producto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>
Cerveza	6 815 barriles	\$ 47 705
Harina de trigo	688 500 arrobas	880 625
Chocolate	4 826 arrobas	62 738
Jacía, costales y reata	436 289 piezas	54 536
Masas para sopas	7 320 arrobas	21 960

FUENTE: BUSTO, 1880, I, s. p. (*Cuadro de la industria número 3*).

centraban en ciertas áreas geográficas. En los enormes partidos del norte (Catorce, Salinas y Venado, principalmente) sobresalían las minas por los caudales empleados en ellas y por el valor de sus productos. En cambio, parece ser que la agricultura y la ganadería había alcanzado en ellos un desarrollo menor, o por lo menos el territorio bajo cultivo era ínfimo: en 1903, en el partido de Catorce, el 3.64% del total, y en el vecino partido de Venado el 1.54%.<sup>7</sup> El maíz, el frijol y la cebada cosechados en esta superficie eran insuficientes para alimentar a la población, por lo cual desde 1870 se importaban estos granos de las entidades vecinas,<sup>8</sup> y sólo a últimas fechas, gracias a las nuevas vías ferrocarrileras, de los graneros del mismo estado. En cambio, por la aridez del suelo crecían allí algunas plantas silvestres, las cuales se explotaban con fines industriales: el ixtle<sup>9</sup> y el guayule.<sup>10</sup>

En esta zona no se descubren a primera vista los gérmenes de un conflicto agrario latente —una fuerte división de la tierra y luchas entre propietarios de distinta clase— sino que, desde el porfiriato, grandes haciendas compuestas con montes inservibles ocupaban el panorama,<sup>11</sup> supeditando su actividad a las minas, en donde se empleaban algunos de sus moradores. Años más tarde, en 1903, las fincas de la zona conservaban un tamaño promedio mayor: entre 7 000 y

<sup>7</sup> Vid. cuadro 1.

<sup>8</sup> En Catorce, por ejemplo, en 1877, los alimentos para los peones eran importados de Aguascalientes, Río Grande (Zacatecas) y el valle de Purísima (Nuevo León). No había tampoco cría de ganado por lo frío y áspero de la sierra. Los ganados que se consumían en esa municipalidad eran de Zacatecas, Nuevo León y Coahuila. Busto, 1880, III, 191.

<sup>9</sup> *Anuario República Mexicana*, 1893, p. 603; 1903, pp. 508, 524-525; 1907, p. 512.

<sup>10</sup> *Mexican yearbook*, 1910, pp. 383-384. Acerca de las áreas y problemas para explotar el guayule, vid. *El Estandarte* (15 oct. 1908, 23 sep. 1909).

<sup>11</sup> Busto, 1880, III, p. 190.

10 000 hectáreas (*vid.* cuadro 1). Y después de la revolución, en 1921, se consideraba que en esta parte de San Luis Potosí la propiedad estaba más concentrada.<sup>12</sup> A pesar de que es necesaria una investigación mayor, sostenemos, como hipótesis, que en esas tierras secanas los grupos dominados que podían secundar el movimiento agrario, por la explotación de que eran víctimas y por su unidad, eran los mineros y los ixtleros.

Tal parece que el movimiento campesino surgió con mayor fuerza en las áreas donde las operaciones agrícolas y ganaderas predominaban. Merecerían historiarse, por ejemplo, los levantamientos de este tipo que se dieron en la Huasteca antes de la revolución de 1910 y después de ella. Posiblemente había algunos factores que propiciaban la ebullición social en esos alegres trópicos. La riqueza natural (sus suelos fértiles para la agricultura y el pastoreo, bosques con ricas maderas y petróleo) originó que capitalistas de diferentes nacionalidades la disputaran entre sí y con los nativos. También allí hubo un problema en relación a la tenencia de la tierra. Los indígenas, que la explotaban como ejidos desde la tercera mitad del siglo XIX,<sup>13</sup> la fueron per-

<sup>12</sup> Según un informe del gobernador Rafael Nieto, más de la mitad del estado era propiedad de setenta hacendados. Por zonas, en la oriental (que comprende varios municipios de la Huasteca) la propiedad estaba más dividida, y sin embargo había siete fincas que abarcaban la quinta parte del territorio total; en la central (que incluye los municipios cedillistas Ciudad del Maíz, Río Verde, etc.) dos docenas de propietarios poseían más de la mitad del territorio —para ser más precisos, había una finca que tenía una décima parte del territorio total (1 553 000 ha.)— cuatro que sumaban 245 000 ha. y diecinueve con 361 000 ha.; y en el norte 47 propietarios poseían las dos quintas partes de la región. *El Universal* (21 mar. 1921).

<sup>13</sup> Era una explotación sujeta a un régimen *sui generis* por la clase de terreno. No se podía cultivar a perpetuidad, sino que era necesario abandonar el terreno pasada la cosecha, hasta que nueva vegetación le viniese a prestar nueva fecundidad. Busto, 1880, III, pp. 197-199.

diendo.<sup>14</sup> Los hechos merecen estudiarse con detalle. Aquí sólo anotaremos que para 1903 existían en esos partidos las haciendas de tamaño más reducido de la entidad: en Tan-

Cuadro 1

## SAN LUIS POTOSÍ — PROMEDIO DE HECTÁREA POR FINCA. 1903

<i>Partidos</i>	<i>Total de tierras (hectáreas)</i>	<i>Total de fincas</i>	<i>Promedio de hectáreas por finca</i>
Catorce	335 194	47	7 131.79
Cerritos	41 668	45	925.96
Ciudad del Maíz	61 806	58	1 065.62
Ciudad Valles	314 750	222	1 417.79
Guadalcázar	49 348	60	822.47
Hidalgo	465 096	44	10 570.36
Río Verde	—	311	—
Salinas	18 364	11	1 669.45
San Luis Potosí	162 243	208	780.01
Santa María del Río	96 774	22	4 398.82
Tamazunchale	25 598	150	170.65
Tancanhuitz	93 773	145	646.71
Venado	916 635	90	10 184.83
<i>Total</i>	<i>2 581 249</i>	<i>1 413</i>	<i>1 826.79</i>

FUENTE: *Anuario República Mexicana*, 1903, pp. 498, 514-515.

*Advertencia:* El total de tierras se obtuvo sumando las hectáreas de terreno cultivado, de pastos y de bosques. El total de fincas, sumando el número de haciendas, ranchos y estancias "sin clasificar". El promedio de hectáreas por finca, dividiendo el total de tierras entre el total de fincas. Por lo mismo, este cuadro proporciona sólo un índice de la extensión de las propiedades agrícolas.

canhuitz de 646 hectáreas como promedio y en Tamazunchale de 170 hectáreas (*vid.* cuadro 1). Varias presiones sociales hicieron que surgieran formas de dominación peculiares en esas serranías: el poderío de Manuel Peláez es inseparable del oro blanco; el cacicazgo de los Santos, de la tierra. Para Saturnino Cedillo y su familia la región fue

<sup>14</sup> Éste es un proceso que merece investigación especial.

Cuad  
SAN LUIS POTOSÍ — T

<i>Partidos</i>	<i>Terrenos cultivados de temporal</i> (hectáreas)	<i>Terrenos de riego</i> (hectáreas)	<i>Terrenos cultivados de temporal y de riego</i> (hectáreas)	<i>Terrenos de pastos</i> (hectáreas)	<i>Bosques</i> (hectáreas)	<i>Total de hectáreas</i>
Catorce	12 080	106	12 186	322 708	300	335 194
Cerritos	27 840	150	27 990	13 678	—	41 668
Ciudad del Maíz	4 972	226	5 198	5 655	50 953	61 806
Ciudad Valles	17 934	120	18 054	98 200	198 496	314 756
Guadalcázar	24 348	—	24 348	25 000	—	49 348
Hidalgo	21 618	2 894	24 512	334 834	105 750	465 09
Río Verde	—	—	—	—	—	—
Salinas	989	—	989	17 375	—	18 364
San Luis Potosí	8 465	1 474	9 939	83 402	68 902	162 243
Santa María del Río	4 876	933	5 809	84 868	6 097	96 774
Tamazunchale	3 317	—	3 317	6 365	15 916	25 598
Tancanhuitz	13 897	30	13 927	12 452	67 394	93 773
Venado	14 273	18	14 291	887 047	15 297	916 635
<i>Total</i>	<i>154 609</i>	<i>5 951</i>	<i>160 560</i>	<i>1 891 584</i>	<i>529 105</i>	<i>2 581 249</i>



## IPOS DE TIERRA. 1903

<i>Distribución porcentual horizontal</i>				<i>Distribución porcentual vertical</i>			
<i>Terrenos cultivados de temporal y de riego</i>	<i>Terrenos de pastos</i>	<i>Bosques</i>	<i>Total</i>	<i>Terrenos cultivados de temporal y de riego</i>	<i>Terrenos de pastos</i>	<i>Bosques</i>	<i>Total</i>
3.64	96.27	0.09	100.00	7.59	17.06	0.06	12.99
67.17	32.83	—	100.00	17.43	0.72	—	1.61
8.41	9.15	82.44	100.00	3.24	0.30	9.63	2.40
5.74	31.20	63.06	100.00	11.24	5.19	37.51	12.19
49.34	50.66	—	100.00	15.16	1.32	—	1.91
5.27	71.99	22.74	100.00	15.27	17.70	19.99	18.02
—	—	—	100.00	—	—	—	—
5.39	94.61	—	100.00	0.62	0.92	—	0.71
6.12	51.41	42.47	100.00	6.19	4.41	13.02	6.29
6.00	87.70	6.30	100.00	3.62	4.49	1.15	3.75
12.96	24.86	62.18	100.00	2.07	0.34	3.01	0.99
14.85	13.78	71.87	100.00	8.67	0.66	12.74	3.63
1.56	96.77	1.67	100.00	8.90	46.89	2.89	35.51
<i>6.22</i>	<i>73.28</i>	<i>20.50</i>	<i>100.00</i>	<i>100.00</i>	<i>100.00</i>	<i>100.00</i>	<i>100.00</i>

un refugio cercano por sus veredas intransitables y por su condición semiselvática. Ciudad Valles, lindero oriente del área cedillista, tenía el 38% de los bosques de la entidad (*vid.* cuadro 2).

El cedillismo cundió en una tercera zona, en los valles agrícolas que tenían una explotación efectiva de sus recursos a principios del siglo xx: en Guadalcázar, Cerritos, Hidalgo y San Luis Potosí, ubicados en el centro del estado. En ellos existían pocas minas y escaso desarrollo de la industria y del comercio; en cambio, un gran porcentaje de la tierra estaba bajo cultivo: en Cerritos el 67.17% del total, y en Guadalcázar, el 49.34% en 1903 (*vid.* cuadro 2). Había ciertas diferencias entre estos lugares, pues en algunos (Hidalgo, San Luis Potosí y Santa María del Río) se concentraba el escaso riego de la entidad con lo que implicaba su presencia: cultivo de frutales y azúcar y mayor desarrollo del sistema capitalista, máquinas, jornaleros, haciendas más grandes, etcétera.<sup>15</sup> En otras áreas, como Ciudad del Maíz y

15 Para el tamaño de las haciendas, *vid.* cuadro 2. El número de jornaleros por partido —de ambos sexos— era en 1903 el siguiente:

<i>Partido</i>	<i>Número de jornaleros</i>
1. Catorce	3 454
2. Cerritos	9 247
3. Ciudad del Maíz	800
4. Ciudad Valles	2 250
5. Guadalcázar	500
6. Hidalgo	8 256
7. Salinas	510
8. San Luis Potosí	12 008
9. Santa María del Río	2 177
10. Tamazunchale	7 361
11. Tancanhuitz	4 145
12. Venado	2 818
	53 521

FUENTE: *Anuario República Mexicana*, 1903, pp. 498, 514-515.

Después de la revolución algunos de estos partidos siguieron teniendo un desarrollo capitalista mayor. Por ejemplo, en 1930, Santa María del Río tenía más máquinas que el resto de los partidos. *Censo agrícola San Luis*, 1930.

Guadalcázar, imperaba la aridez y sus cultivos, como la lechuguilla.

Es revelador que en este espacio geográfico la concentración de la propiedad fuera menor, en comparación con el norte del estado. Aquí preveleían las haciendas medianas, cuyos propietarios o por lo menos arrendatarios y trabajadores se adhirieron al movimiento de revuelta. En el siguiente cuadro damos el tamaño promedio de las fincas de esos contornos en 1903:

Cuadro 3

PARTIDOS DEL CENTRO — PROMEDIO DE HECTÁREAS POR FINCA. 1903

Cerritos	925.36 ha.
Ciudad del Maíz	1065.62 ha.
Guadalcázar	822.47 ha.
San Luis Potosí	780.01 ha.

FUENTE: Cuadro 1.

La relativa división de la propiedad en esos terrenos puede provenir desde el siglo XIX. En Cerritos, por ejemplo, en 1877, sólo había dos fincas de campo con considerable número de fanegas de sembradura; en cambio más de dos mil propietarios poseían menos de la vigésima parte de una fanega.<sup>16</sup> La evolución del sistema de propiedad en esos terrenos merece seguirse con más detalle. Para principios de siglo, por su tamaño, estas haciendas parecían adecuarse a la ganadería y al cultivo extensivo.

El partido de Ciudad del Maíz, centro de la zona cedf-llista, estaba situado en el límite oriental de esta región y era la puerta de entrada a la Huasteca. La geografía del sitio es accidentada porque tiene varias montañas y lomas. En sus valles prosperaba la agricultura y la ganadería desde el siglo XIX, sin que fuera a la cabeza de la producción

<sup>16</sup> BUSTO, 1880, III, p. 189.

estatal.<sup>17</sup> En la primera decena del siglo xx adelantaban los cultivos de subsistencia que crecían fácilmente en esas tierras de temporal —maíz, chile, cebada y otros más— y paralelamente había aumentado la producción y el valor de los cultivos industriales —azúcar (panocha sobre todo),<sup>18</sup> café y tabaco que se explotaban en los parajes cercanos al trópico, ixtle que crecía libremente en el extremo contrario— (*vid.* cuadros 4a y 4b). Parece que en todo el país, durante el porfiriato, estos productos crecieron simultáneamente. El desarrollo de los últimos se debió en general a la penetración extranjera. En el territorio cedillista había, por ejemplo, ingenios azucareros con capital alemán, inglés y norteamericano (Agua Buena, Buena Vista y La Concepción),<sup>19</sup> y algunas fincas ixtleras cuyos propietarios eran de las mismas nacionalidades.

17 En 1878 la cantidad de kilogramos que producía cada partido de los productos básicos (maíz, trigo, cebada, frijol y chile) era la siguiente:

<i>Partido</i>	<i>Kilogramos</i>
Catorce	37 543 120
Moctezuma	27 166 700
Guadalcázar	19 981 840
Cerritos	19 626 820
Río Verde	27 399 220
Ciudad del Maíz	18 001 600
Tamazunchale	9 987 720
Salinas	10 773 800
Hidalgo	16 835 560
Tancanhuitz	12 767 000
Ciudad Valles	10 357 800
San Luis Potosí	80 250 220
Santa María del Río	34 018 100

FUENTE: BUSTO, 1880, I (*Cuadro de agricultura, 21*).

18 *Id.* cuadro 3. Desde 1873, después de la agricultura, la principal industria del partido era la fabricación de piloncillo. Se ocupaban de ella cuatro molinos cilíndricos de bronce movidos por tracción animal y uno movido por agua, y 34 trapiches de moldura de madera, movidos por tracción animal. En San Nicolás de los Montes había quince fábricas de piloncillo en esa fecha. MACÍAS VELADÉZ, 1878, p. 79.

<sup>19</sup> LEPINO, 1918, p. 527 (nota 28).

La mayor parte de la población de ese partido se ocupaba de esos cultivos y de cuidar el ganado (reses, chivos, etc.) en las haciendas. Para ser precisos, en 1910 más del 50%

Cuadro 4a

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PARTIDO DE CIUDAD DEL MAÍZ — 1893, 1903, 1907. VALOR EN PESOS E INCREMENTO

Producto	1893	Tasa anual de incremento	1903	Tasa anual de incremento	1907
Arroz	3 575	-11.53	1 200	92.56	16 550
Cebada	1 000	14.13	3 750	13.62	6 250
Maíz	200 000	-2.13	162 000	10.33	240 000
Frijol	6 000	-10.31	2 250	7.46	3 000
Papa	650	-7.34	320	—	320
Chile seco	1 560	-1.68	1 320	11.43	2 035
Aguardiente de caña	6 200	25.47	60 000	7.46	45 000
Mezcal	7 500	7.18	15 000	-25.74	6 000
Pulque	3 500	-4.14	2 000	—	2 000
Azúcar	62 500	-20.59	9 600	-4.66	8 000
Panocha	14 400	20.69	94 500	3.40	108 000
Ixtle	6 200	9.94	16 000	17.02	30 000
Caña de azúcar	—	—	29 220	7.49	39 000
Chile verde	—	—	4 000	-12.47	2 500
Garbanzo	—	—	1 500	-22.09	675
Goma de copal	—	—	750	-105.08	25
Goma de mezquite	—	—	125	-25.74	50
Café	—	—	150	27.79	400
Tabaco	2 400	—	5 000	16.47	9 200
Camote	—	—	25	3.78	29

FUENTE: *Anuario República Mexicana*, 1893, 1903, 1907.

de los varones se utilizaban en ambas faenas, y cuando la mano de obra no alcanzaba se alquilaban indígenas pimes en Tamaulipas, sobre todo para los trabajos del azúcar.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (27 ago. 1978).

En cambio, muy pocas personas estaban dedicadas a las actividades industriales, de carácter rudimentario, que había en el partido: la carpintería, la molienda del maíz, la hechura de zapatos y ropa (el 1.5% de la población).<sup>21</sup> Pocos eran comerciantes en ese lugar, bastante aislado por cierto.

Cuadro 4b

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PARTIDO DE CIUDAD DEL MAÍZ — 1893, 1903, 1907. CANTIDAD Y TASA ANUAL DE INCREMENTO

Producto	Unidad	1893	Tasa anual de incremento	1903	Tasa anual de incremento	1907
Arroz	Ton	4 540	2.83	6 000	57.28	45 000
Cebada	Ht	227	20.78	1 500	13.62	2 500
Maíz	Ht	90 805	-1.15	81 000	-0.31	80 000
Frijol	Ht	90 815	-6.15	500	—	500
Papa	Ton	11 506	-19.12	2 000	—	2 000
Chile seco	Ton	4 602	-1.41	4 000	8.29	5 500
Aguardiente de caña	Ht	25 588	31.64	4 000	-7.46	3 000
Mezcal	Ht	319	12.10	1 000	-25.74	400
Pulque	Ht	638	4.60	1 000	—	1 000
Azúcar	Ton	287 653	-19.61	48 000	-4.66	40 000
Panocha	Ton	165 688	16.87	787 500	3.40	900 000
Ixtle	Ton	115 062	-3.70	80 000	25.74	200 000
Caña de azúcar	Ton			2 922		
Chile verde	Ht			1 000	-18.92	500
Garbanzo	Ht			300	-18.92	150
Goma de copal	Kg.			1 500	-105.08	50
Goma de mezquite	Kg.			500	-25.74	200
Café	Kg.			500	18.92	1 000
Tabaco	Kg.			20 000	3.56	23 000
Camote	Kg.					575

FUENTE: *Anuario República Mexicana*, 1893, 1903, 1907.

<sup>21</sup> *Censo población*, 1910, I, pp. 1039-1041.

La población, que en 1910 era bastante cuantiosa (de 32 286 almas),<sup>22</sup> se repartía en un territorio amplio y perdido, por lo cual la densidad de población resultaba baja. Y esto demuestra que la revolución campesina de 1910 se dio también en esas condiciones, y no únicamente donde existía una fuerte presión demográfica como es el caso de Morelos y la cercana Huasteca. El siguiente cuadro deja ver este fenómeno:

Cuadro 5

## DENSIDAD DE LA POBLACIÓN POR KILÓMETRO CUADRADO. 1910

## Partidos de la zona central:

Ciudad del Maíz	8.2
Hidalgo	12.5
Río Verde	11.2

## Partidos de la Huasteca:

Tancanhuitz	21.6
Tamazunchale	36.2

Estado de San Luis Potosí	10.10
---------------------------	-------

Estado de Morelos	36.6
-------------------	------

FUENTE: *División territorial San Luis, 1910*, p. 7.

También surgió esta lucha agraria en un medio donde había pocos vínculos comerciales entre los habitantes. En 1910 únicamente había una ciudad (la del Maíz, con 4 430 habitantes) en esos contornos, donde abundaban haciendas y ranchos.<sup>23</sup> La ciudad fungía como centro comercial local, pues en sus tiendas se vendían los productos de la región: el maíz, el azúcar y el piloncillo. A últimas fechas se había hecho un punto de relevancia internacional, pues desde allí

<sup>22</sup> Sólo era superado por Matehuala (88 822 habitantes). *Estadísticas porfiriano*, 1956, p. 11.

<sup>23</sup> Exactamente, había en el partido una villa (San Nicolás de los Montes), una colonia, una fábrica, quince haciendas, y 143 ranchos. *División territorial San Luis, 1918*, pp. 13-48.

CANTIDAD, VALOR Y PRECIO PO  
PARTIDO DE CIUDAD DEL M

Producto	Unidad	1893		
		Cantidad	Valor	Valor del Precio por unidad
Arroz	Kg	4 540	3 575	0.79
Cebada	Hectolitro	227	1 000	4.41
Maíz	Hectolitro	90 805	200 000	2.20
Frijol	Hectolitro	90 815	6 000	6.61
Papa	Kg	11 506	650	0.06
Chile seco	Kg	4 602	1 560	0.34
Aguardiente de caña	Hectolitro	25 588	6 200	24.23
Mezcal	Hectolitro	319	7 500	23.51
Pulque	Hectolitro	638	3 000	4.70
Azúcar	Kg	287 653	62 500	0.22
Panocha	Kg	165 688	14 400	0.09
Ixtle	Kg	115 062	6 200	0.05
Caña de azúcar	Kg			
Chile verde	Hectolitro			
Garbanzo	Hectolitro			
Goma de copal	Kg			
Goma de mezquite	Kg			
Café	Kg			
Tabaco	Kg		2 400	
Camote	Kg			



R UNIDAD DE PRODUCTOS EN EL  
AÍZ — 1893, 1903, 1907

1903			1907		
<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Valor del precio por unidad</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Valor del precio por unidad</i>
6 000	1 200	0.20	45 000	16 550	0.37
1 500	3 750	2.50	2 500	6 250	2.50
81 000	162 000	2.00	80 000	240 000	3.00
500	2 250	4.50	500	3 000	6.00
2 000	320	0.16	2 000	320	0.16
4 000	1 320	0.33	5 500	2 035	0.37
4 000	60 000	15.00	3 000	45 000	15.00
1 000	15 000	15.00	400	6 000	15.00
1 000	2 000	2.00	1 000	2 000	2.00
48 000	9 600	0.20	40 000	8 000	0.20
787 500	94 500	0.12	900 000	108 000	0.12
80 000	16 000	0.20	200 000	30 000	0.15
2 922	29 220	0.01			
1 000	4 000	4.00	500	2 500	5.00
300	1 500	5.00	150	675	4.50
1 500	750	0.50	50	25	0.50
500	125	0.25	200	50	0.25
500	150	0.30	1 000	400	0.40
20 000	5 000	0.25	23 000	9 200	0.40
575	25	0.04	575	29	0.05

salían rumbo a los Estados Unidos el guayule, el ixtle y el ganado; y a su vez entraban máquinas y algunos productos alimenticios hacia el interior.

El rancho de Palomas, donde nacieron los Cedillo, estaba situado al occidente de Ciudad del Maíz, en medio de otras fincas. Tenía como vecina la hacienda más extensa de la región, La Angostura, la cual tenía en su interior ranchos distantes y dos estaciones (San Bartolo y Las Tablas) del ferrocarril de San Luis a Tampico.<sup>24</sup> Esta área parecía de "economía de exportación", pues allí predominaba el cultivo y la explotación de una fibra comercial, el ixtle, en condiciones sumamente rentables, en primer lugar porque la planta crecía y se reproducía sola sin necesidad de grandes cuidados. Por ende los terrenos en que se daba, como los petrolíferos, tenían un gran valor intrínseco. Y en segundo lugar porque los costos de exportación eran mínimos. No se usaban máquinas, ya que las inventadas hasta la fecha dañaban la fibra y era necesario vapor para moverlas, y en Palomas, como en los alrededores, el agua era entonces escasa. Se recurría pues al trabajo humano, sobreexplotándolo, pues se pagaban sueldos inferiores a los de otros poblados o se contrataba a destajo (sesenta centavos por cada arroba de ixtle). Además, como el trabajo de arrancar la planta y tallar la fibra era pesado, había dificultades para conseguir trabajadores. Por último, los dueños tenían grandes utilidades, pues vendían la fibra a los norteamericanos a un precio cuatro veces mayor.<sup>25</sup> Este hecho se puede demostrar gráficamente, porque el precio de cada kilo de ixtle era muy reducido, de veinte centavos en 1903 y de quince centavos en 1907, menor que el del café y el tabaco (*vid.* cuadro 6).

En esos años el ixtle, junto con el guayule, el henequén y el café, eran las principales exportaciones mexicanas hacia

<sup>24</sup> SILVA HERZOG, 1959, p. 124.

<sup>25</sup> *Mexican yearbook*, 1910, p. 599.

los Estados Unidos.<sup>26</sup> El primero procedía de una franja de terrenos áridos que comprendía varios estados limítrofes: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.<sup>27</sup> Este último aportaba una buena parte de la producción nacional: entre el 10% y el 25%.<sup>28</sup>

Otro hecho más que explica que en San Luis Potosí haya surgido un movimiento agrario en 1910, paralelamente a la revolución emprendida por políticos y gentes de ciudad, es la fuerte tradición de lucha que existía en el campesinado, particularmente en el de Ciudad del Maíz y la Huasteca. Desde el siglo XIX (1850, 1870 y 1880) hubo rebeliones, jefaturadas por indígenas y curas blancos pidiendo justicia y tierras para el que las trabajase.<sup>29</sup> Y a principios del siglo XX se repitieron estos estallidos de violencia. En 1905 por ejemplo, un Vicente Cedillo, que probablemente no era pariente de Saturnino, fraguó planes de conspiración en Minas Viejas, partido de Ciudad del Maíz, pero las autoridades evitaron que la cosa pasara a mayores. Y entre 1906 y 1909, en algunas haciendas cercanas de propietarios norteamericanos, los campesinos enfurecidos optaron por quemar habitaciones y cosechas.<sup>30</sup>

Todos estos factores explican que el campesinado de esta entidad se haya levantado en armas en la década 1910 a 1920. Se podrían agregar otros argumentos: el mal trato que en algunas ocasiones recibían de administradores cubanos y españoles y de caciques políticos del lugar. Pero en última instancia todo se debía a que estos campesinos no tenían nada que perder. Desde hacía años ya no tenían tierras, agua ni libertad. Las haciendas se las habían ido quitando. Entre 1900 y 1910 varios ranchos y localidades habían

<sup>26</sup> *Mexican yearbook*, 1910, pp. 381, 383, 390.

<sup>27</sup> *Anuario República Mexicana*, 1903, p. 572; 1907, p. 554.

<sup>28</sup> *Anuario República Mexicana*, 1903, p. 572; 1907, p. 554; FIGUEROA DOMENECH, 1899, I, 379.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ BARRAGÁN, 1972, pp. 9-11, 17.

<sup>30</sup> COCKROFT, 1971, p. 52.

incluso desaparecido del mapa.<sup>31</sup> Para 1910 en San Luis Potosí —como en varios estados norteños— la mayor parte de la población rural vivía en las haciendas: un 81.8%.<sup>32</sup> Esto prueba que la revolución campesina de entonces surgió también en áreas donde estaban controlados sus miembros y no sólo en aquellos lugares donde vivían en sus pueblos en forma independiente y se lanzaron a la revuelta precisamente para seguir viviendo así, como es el caso de Morelos.<sup>33</sup>

Otro factor debe tomarse en cuenta para explicar la crisis de 1910: la situación de la elite agraria. A pesar de que es necesario ahondar en la investigación, es posible sostener que los hacendados de San Luis Potosí y de todo el país vivían angustiados en esos años y que la crisis mundial de 1907 los debilitó. Como se sabe, en ese año Estados Unidos tuvo problemas internos en su economía, por lo que redujo los créditos que daba a México y le exigió el pago de la deuda que tenía pendiente. Con ello perjudicó a toda la oligarquía, y en especial a los hacendados, porque eran los que se beneficiaban directamente de estos préstamos. Las haciendas habían servido como hipotecas para recibir dólares, y al suspenderse éstos, aquéllas cayeron en bancarrota o cambiaron

<sup>31</sup> Esto se prueba en el siguiente cuadro:

Año	Número de ranchos	Número de localidades
1877	156	370
1900	2 075	2 319
1910	1 540	1 845

En cambio, entre 1900 y 1910 el número de las haciendas aumentó. *Vid. Estadísticas porfiriano*, 1956, pp. 15, 41.

<sup>32</sup> TANNENBAUM, 1968, pp. 192-193.

<sup>33</sup> Habría que estudiar los distintos estados con detalle, pues éste es sólo un factor adicional. En Oaxaca, por ejemplo, las comunidades indígenas autónomas sobrevivían en 1910, pero como no tenían el peligro de ser absorbidas participaron mínimamente en la revolución maderista. Para una explicación amplia de este caso, *vid. WATERBURY*, 1975; y para el de Chiapas, *HERNÁNDEZ CHÁVEZ*, 1979.

de manos.<sup>34</sup> También por esta situación Estados Unidos disminuyó las compras que hacía a México. Bajó por ejemplo la cantidad y el precio de minerales que importaba.<sup>35</sup> En cuanto a las fibras comerciales, por lo menos disminuyó el monto, y por ende las divisas que recibió México. El caso del ixtle se palpa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7

## VALOR Y PESO DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS

	1904-1905	1905-1906	1906-1907	1907-1908	1908-1909
Valor (\$)	3 495 670	3 667 845	3 813 176	2 900 727	2 732 914
Peso (kg.)	19 273 807	20 291 062	21 347 348	17 298 494	17 987 986

FUENTE: *Mexican Yearbook*, 1910, p. 600.

Este descenso de la demanda probablemente repercutió en San Luis Potosí y en el área cedillista en particular. Es necesario averiguar si por esta crisis mundial bajó allí la producción ixtlera. Según un sobreviviente de una hacienda lugareña, en 1910 ya no había apogeo en el partido del Maíz; incluso algunos hacendados, los Barragán por ejemplo, habían emigrado a la capital del estado llevándose sus tesoros y chivas.<sup>36</sup>

Los factores naturales empeoraron la situación agraria nacional y precipitaron la revolución mexicana. Algunos han estudiado la sequía de esos años. A nivel local hubo en 1909 un ciclón, por el cual se perdieron las cosechas de Ciu-

<sup>34</sup> COCKROFT, 1971, p. 37; *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí* (3 feb. 1910).

<sup>35</sup> FIGUEROA DOMENECH, 1899, II, pp. 546-547; *Mexican yearbook*, 1910, p. 600.

<sup>36</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (23 ago. 1978).

dad del Maíz, Tancanhuitz, Santa María del Río y la Huasteca. También abatió a los estados limítrofes —Coahuila, Zacatecas, Nuevo León y Tamaulipas— y centrales. Un periódico local calificó la situación como desastre nacional que duraría varios años. En 1910 se decretó la importación de granos de los Estados Unidos.<sup>37</sup>

La coyuntura de 1910 fue difícil: la minería y la agricultura paradas por la crisis externa y por factores internos. Y estas actividades primarias eran las fundamentales en el San Luis Potosí de 1910. Además, la falta de dinero repercutió en la industria naciente, pues la paralizó. Todas las clases sociales estaban descontentas: los hacendados empobrecidos, los industriales sin dinero para invertir (aunque unos y otros no estaban tajantemente separados porque los primeros tenían intereses en minas, industrias y ferrocarriles), la clase media y el proletariado con sueldos que resultaban insuficientes por la carestía de alimentos y viviendas. Esta espiral inflacionaria afectó al estado, pues bajó considerablemente sus ingresos.<sup>38</sup> La crisis no era sólo económica. En esos años había el deseo de cambiar el sistema político mexicano sustituyendo al dictador Díaz por un presidente electo democráticamente. Algunas mentes ilustradas pedían también una renovación ideológica.

## II. LOS HERMANOS CEDILLO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1910-1920

En esta coyuntura los hermanos Cedillo surgen como líderes espontáneos de los campesinos de los alrededores. Los tres hermanos, Cleofas, Magdaleno y Saturnino, toman las armas, y entre ellos, como en otras familias de revolucionarios, uno jala a los demás y toma decisiones: Magdaleno, el más cruel del trío según un sobreviviente.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> *El Estandarte* (15, 16 sep., 15 oct. 1909).

<sup>38</sup> COCKROFT, 1971, pp. 37-42; *Informe San Luis Potosí*, 1910, p. 22.

<sup>39</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (27 ago. 1978).

El movimiento que acaudilló todavía no ha sido estudiado con profundidad y objetividad. Falta elucidar sus lealtades políticas y sociales, su actuación, y sobre todo las razones y sinrazones de su lucha.<sup>40</sup>

Por la información que poseemos parece ser que la familia Cedillo entró tarde a la bola, o sea a la revolución. Hasta el año de 1911 se sintió ésta con fuerza en algunos poblados de la zona, en Ciudad del Maíz y en Río Verde. Los Cedillo, como muchos otros campesinos del país, se levantaron ese año en armas reuniendo a sus parientes y amigos del lugar, algo así como una treintena de personas, quienes les serían leales por mucho tiempo. Se les unieron motivados por discrepancias con los terratenientes de haciendas cercanas (El Guajolote por ejemplo) y con las autoridades políticas del lugar. Ellos mismos habían tenido pequeños altercados con los hacendados de la zona por cuestiones de límites de terrenos, paso de animales y de trabajadores de un lado a otro, y como arrendatarios de Palomas.<sup>41</sup>

En sus primeras correrías por la zona los alzados reunieron hombres, caballos, armas y parque. Las gentes se sumaban al grupo por diferentes razones individuales. Algunos lo hicieron para seguir a su caballo o para vengar alguna afrenta personal.<sup>42</sup> Otros, para sacar algo del vendaval revolucionario, pues ya desde entonces los hermanos Cedillo desvalijaban a los que podían: viajeros del Ferrocarril Central Mexicano que pasaba por Tablas, comerciantes de Ciudad del Maíz, campesinos y administradores de las haciendas cercanas. Y conseguían así alimento y ropa. También trataban de impartir un poco de justicia y disminuir la opresión

<sup>40</sup> Hay muchos estudios partidistas. En algunos se trata de pintar a los Cedillo como partidarios de las peores dictaduras de la época, de la de Huerta por ejemplo. FERNÁNDEZ BOYOLI y MARRÓN DE ANGELES, 1938. Otros lo defienden como antihuertista y revolucionario: son potosinos que tratan de reivindicar a su paisano. Un ejemplo, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1964.

<sup>41</sup> NOYOLA BARRAGÁN, 1964, pp. 1, 8-9; MONSIVÁIS, 1936.

<sup>42</sup> AMERLINCK, 1978; LEPINO, 1918.

de que eran víctima los campesinos de la región. Tomemos como ejemplo al "Trigueño" Magdaleno, quien en 1911 o 1912 visitó la hacienda de San Diego, "fue con el tenedor de libros... le pidió los libros de cuenta, hizo una pila con ellos, sacó un cerillo y les prendió fuego. Dijo a la gente: ahora si ya nadie debe nada... Fue luego a la troje donde se guardaba el maíz, abrió el cañón y dijo: anden muchachos, cojan lo que quieran". Y sin embargo los campesinos del lugar no se atrevieron a tomar nada, probablemente por no perder el trabajo seguro que tenían como peones acasillados, actitud bastante frecuente, por lo demás, en distintas partes del estado y del territorio nacional.<sup>43</sup> Pero siguieron engrosando sus filas con gentes de los distintos poblados que tocaban —tablajeros, artesanos, prisioneros que libertaban, e incluso gente de dinero— lo que prueba el carácter social variado del movimiento cedillista. Dos gentes de elevada categoría se unieron al grupo en ese entonces, a fines de 1912 o principios de 1913: J. Cidronio Méndez, agricultor y comerciante próspero de la ciudad vecina de Río Verde, y José Delgado, exdependiente de la hacienda de la Angostura. Hubo otros más. Es significativo que en poco tiempo estos dos individuos se convirtieran en consejeros principales de Magdaleno.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> En el mismo sitio se repitió en 1912 o 1913 esta conducta, cuando estuvieron Cedillo y Navarrete. "Había mucha luna y se oía el puro ruido de espuelas y de la gente que estaba con Navarrete, pues los vecinos estaban encerrados en sus casas. De las trojes sacaban guanchoches de maíz para dar de comer a los caballos; cuando se fueron allí quedó el regadero de maíz, que nadie se atrevió a recoger. Uno de los que venían con Navarrete dio al papá de una señora rebozos bonitos de seda y unas linternas para su familia. Pero cuando se fueron este señor quemó los rebozos y tiró las linternas por miedo a que lo expulsaran de la hacienda si lo encontraban con eso. Se dice también que Navarrete quemó los libros y dijo a la gente que las tierras eran suyas, pero no le creyeron". AMERLINCK, 1978.

<sup>44</sup> NOYOLA BARRAGÁN, 1964, pp. 11-12; *Adelante — Diario Independiente de la Ciudad de San Luis Potosí* (25 feb., 5 mar. 1913).



El grupo cedillista tuvo en esos años ciertas lealtades políticas, aunque muy cambiantes, con los gobiernos del centro. En 1911 y 1912 fue maderista, y sin embargo acabó aliándose en 1912 con los antimaderistas de la zona: Pascual Orozco y Emilio Vázquez Gómez. Y probablemente por influjo de estos jefes locales acabó uniéndose, en febrero de 1913, a la dictadura que terminó con Madero, la usurpación huertista. La liga con el centro era débil por la falta de carreteras y por el aislamiento usual del campesinado. Además, a líderes de la raigambre de Cedillo les interesaba la lucha local e inmediata. En más de una ocasión declararon que su descontento era contra el gobernador del estado y que no dejarían las armas hasta que no renunciase.<sup>45</sup>

La primera revolución, la maderista, no conmocionó la vida de la zona. Campesinos y hacendados regresaron a sus labores como en otras partes del país. Los segundos conservaron la calma durante la revuelta. Según un sobreviviente, "tuvieron la certeza que el gobierno iba a triunfar, por lo cual no salieron del lugar ni trasladaron sus tesoros a otra parte, aunque hubo excepciones.<sup>46</sup> En 1913 la situación era muy distinta pues la revolución estaba extendida con fuerza en todo el estado: en los resguardos mineros del norte, en las villas agrícolas, Río Verde y Villa de Arriaga, y particularmente en las serranías de la Huasteca potosina.<sup>47</sup> En mayo de ese año violento los hacendados dejaron sus propiedades y emigraron a las villas cercanas, más seguras por la presencia de guarniciones militares. Los campesinos también huyeron porque los revolucionarios les quitaban sus escasas pertenencias<sup>48</sup> Los pocos valientes de ambos grupos que se quedaron

<sup>45</sup> *Adelante* (28 feb., 5 mar. 1913).

<sup>46</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (27 ago. 1978).

<sup>47</sup> *Informe San Luis Potosí, 1913*, pp. 5-7.

<sup>48</sup> LEPINO, 1918; Luis Roever al ministro de Gobernación (9 sept. 1913), en AGOB, R, caja 39, exp. 33, ff. 2-6; caja 30, exp. 85, f. 2; caja 12, exp. 32; caja 73, exp. 16.

en el campo no dormían bien, pues en cualquier momento el grito de alarma de "ahí vienen" —en este caso los Cedillo— los despertaba. En la región cedillista hubo en ese año grupos de diferentes banderías políticas. Por un lado los federales mandados por el centro; por otra, sus contrincantes cedillistas, carrancistas y bandoleros. La confusión social era tal que los habitantes de Ciudad del Maíz no sabían en diciembre de 1913 a qué grupo pertenecían los atacantes. Las diferencias entre ellos, por lo demás, tal vez no eran muy grandes.

Para entonces el cedillismo había crecido en la región y tenía lazos con grupos de zonas limítrofes, de la Huasteca, y del sur de Tamaulipas. Particularmente se ligó con los mandados por Alberto Carrera Torres: campesinos tamaulipecos, colectores de ixtle, estudiantes, etc. Magdaleno Cedillo era subalterno porque el "Chueco" Alberto era más instruido (maestro de escuela rural y secretario de juez de paz); entre ambos dominaban toda la parte norte del estado de San Luis Potosí y la sur de estados vecinos. Se reunían para efectuar operaciones militares concretas.<sup>49</sup> Uniones como ésta, de personas con cierta preparación o ideología, como Carrera Torres, con gente ignorante ligada a tareas de campo, como los Cedillo, las hubo también en otras partes del país.<sup>50</sup> Estos últimos tenían un apoyo mayoritariamente campesino y la aptitud para encauzarlo. Los Cedillo tenían como espías a todos los habitantes de la región. Sus seguidores activos nacían entre ellos; se reunían simplemente para un asalto y regresaban después a sus hogares a trabajar la tierra.<sup>51</sup> Por eso varía mucho el número de los que intervenían en cada acción militar, desde cincuenta hasta mil quinientos.

Las características militares del movimiento se debían a su base campesina. Los combatientes eran bisoños en el

<sup>49</sup> ALCOCER, 1969, p. 32-48.

<sup>50</sup> Información proporcionada por Santiago Portilla (1978).

<sup>51</sup> "La ruta de Cedillo", 1953-1954, VII.

manejo de las armas, por lo cual desenfundaban la pistola ante cualquier sombra de animal u hombre.<sup>52</sup> Tenían muchas fallas tácticas, por ejemplo, la de no mandar avanzadas al atacar algunas poblaciones. Por esa razón muchos de los campesinos explotados optaban por desertar de un movimiento tan suicida y regresar a sus hogares.<sup>53</sup> En esta organización militar prevalecía la espontaneidad y el asalto rápido similar al de las guerrillas. Los combatientes aguantaban mal una batalla ordenada. Su organización era simple, de pequeñas cuadrillas con un jefe directo en cada poblado: Galván en Río Verde y Adalberto Dávila en Cerritos rendían cuentas, en 1913, al cabecilla mayor, Magdalena Cedillo.

Como no había dinero en efectivo se pagaba a los soldados con maíz, chile o frijol y hasta se les daba una chiva.<sup>54</sup> Era natural, por la revolución y la pobreza del grupo, que no existiera economía monetaria sino natural. Habitualmente, prevalecía el trueque. Los rifles se adquirían en las ciudades fronterizas norteamericanas a cambio de ixtle o de algunas cabezas de ganado. En el manejo de todos estos bienes prevalecía la falta de racionalidad o el desperdicio. El botín se terminaba pronto. Pongamos algunos ejemplos: las chivas cogidas se mataban en el momento, sin guardarlas para una situación difícil; los caballos se maltrataban tanto que pronto se tenían que cambiar por nuevos; mercancías y burros eran algunas veces abandonados en el campamento que se solía levantar...<sup>55</sup>

Con este tipo anárquico de formación militar, los Cedi-

<sup>52</sup> LEPINO, 1918.

<sup>53</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (23 ago. 1978).

<sup>54</sup> En las filas de Carrera Torres se les surtía de ropa, que salía de distintos poblados dominados por ellos. Esto ha originado que se hable de comunismo primitivo. *Vid.* MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1964, p. 42; MEYER, 1972, pp. 82-84.

<sup>55</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (25, 27 ago. 1978).

llo siguieron cometiendo las barbaridades comunes a todas las partidas revolucionarias: quemaban trenes con mercancías y pasajeros adentro, levantaban rieles, aventaban al vacío máquinas y furgones, quemaban poblaciones enteras, asaltaban y mataban a hacendados mexicanos, alemanes, italianos y norteamericanos.<sup>56</sup> Caían en actos de verdadera delincuencia, aunque lo importante es entender ésta como una forma que adquiere la lucha de clases en una sociedad que no tiene mejores métodos de protesta social: una forma primitiva de sacar el odio contra el rico, ya fuera éste comerciante, hacendado o administrador, después de muchos años de fuerte control político.<sup>57</sup> Era un momento en que el movimiento campesino no tenía planteamientos positivos claros y definidos y los existentes no se llevaban a la práctica.<sup>58</sup> En materia agraria, por ejemplo, se repetía en programas y planes la promesa de la época de Madero de repartir tierras, como señuelo para ganar partidarios. En 1913 los Cedillo copiaron el plan agrario de Carrera Torres de restituir las tierras a los indígenas, repartir las haciendas en terrenos de un millón de metros cuadrados, e implantar la instrucción militar para combatir a Huerta. Habrá que averiguar si efectivamente se hizo en la zona un reparto agrario en esos años convulsivos.<sup>59</sup>

Los cedillistas no tenían ideales políticos claros en esta etapa porque la revolución significó un despertar ideológico confuso. Se aliaban con las facciones revolucionarias según su conveniencia o según las órdenes de arriba. En año y medio, de febrero 1913 a julio 1914, cambiaron tres veces

<sup>56</sup> Material al respecto en muchas partes: El asalto de trenes, en LEPINO, 1918; *Excelsior* (2 abr. 1917); el asalto a las haciendas, en Henry Lane Wilson al secretario de Estado (24 jun. 1917), en NA, IAM, rollo 61, 6; AGOB, R, caja 39, exp. 20, f. 2; caja 21, exp. 27, ff. 2-6; caja 28, exp. 10; caja 73, exp. 10, caja 30, exp. 85, f. 2; AHDN, R exp. xi/481.5/252.

<sup>57</sup> LEPINO, 1918.

<sup>58</sup> MONTEJANO Y AGUIÑAGA, 1967, pp. 146-147.

<sup>59</sup> ALCOCER, 1969.

de facción. En febrero reconocieron el gobierno de Huerta. Poco después se convirtieron en sus enemigos por razones oscuras. Y para fines del año se unieron definitivamente con los carrancistas.<sup>60</sup>

Probablemente estas lealtades políticas no tenían mucha trascendencia. Algunos documentos muestran que los cedillistas andaban levantados, por lo menos en ciertos momentos, porque no quedaba otra solución, y que en el fondo hubieran preferido retirarse a la vida privada con garantías y sobre todo perdón por sus fechorías.<sup>61</sup> En septiembre de 1913 el administrador cubano de la hacienda cañera de Agua Buena dijo:

...La partida que ha visitado ahora la hacienda y el ingenio dicen que tienen sus certificados y cartas escritas por Carranza y se encuentran bajo las órdenes de un tal Enrique Salas y reconocen como jefe al cabecilla Cedillo.

...Estos revolucionarios están en la mayor penuria, sin armas, sin parque y hasta pasando hambre, y creo también que les mantiene sobre las armas no ya las esperanzas de triunfo, sino un miedo terrible y una desconfianza inmensa de que puedan ser perdonados los inmensos delitos cometidos por algunos. Aunque Salas salió de estos rumbos para avistarse con Cedillo, entiendo que va con el objeto de decir que, si la revolución

<sup>60</sup> Reconocimiento Huerta: *Adelante* (26, 28 feb., 5 mar. 1913) Antihuertista: "Parte rendido por el capitán 1º Manuel P. García sobre encuentros sostenidos con fuerzas revolucionarias de los hermanos Cedillo, en los ranchos de Palomas y Guayolote" (1º ago. 1913), en AHDN, R, 481.5/251, ff. 98, 99; "Informe del administrador principal del timbre en Río Verde" (24 oct. 1913), en AHDN, R, XI/481.5/251, ff. 399-400; NOYOLA BARRAGÁN, 1964, p. 17. Carrancista: "Acta de las elecciones de regidores y síndicos, propietarios y suplentes en San Luis Potosí" (17 dic. 1913), en AHDN, R, XI/481.5/251, ff. 229-230; "Parte del capitán 1º de caballería Luciano Aguillón al jefe de la columna don Ignacio M. Corona" (12 ene. 1914), en AHDN, R, XI/48.15/252, f. 44; MONTEJANO Y AGUIÑAGA, 1967.

<sup>61</sup> Saturnino Cedillo a Cepeda (22 feb. 1913), en *Adelante* (23 feb. 1913).

no le propone los elementos necesarios, que se rinde, porque ya se cansa de molestias y de volar inutilmente.

Incluso el cabecilla quiso tratar con el dueño porque, "en vista de ser alemán, siempre con un perdón completo que les consiguiera yo a todos los revoltosos de esa región, estarían inclinados a rendirse".<sup>62</sup> Este papel de intermediarios de los hacendados tal vez no era una excepción, aunque habría que conocerlo y ampliarlo con más investigación.<sup>63</sup> Se entiende porque dueños, y sobre todo administradores, tenían un contacto más fuerte con los bandidos que las autoridades federales. Tal vez también deja ver que en el campo mexicano prevalecían relaciones feudales, pues el señor seguía administrando justicia en sus dominios.

El papel de otros grupos y clases sociales pudo haber sido muy conyuntural. A primera vista, el cedillismo, como muchos movimientos campesinos, buscó el apoyo del clero por las creencias de sus miembros. En Alaquines y Río Verde los alzados quemaron el archivo civil, pero no tocaron la iglesia. Dieron también dinero y regalos a los padres y curas de Ciudad del Maíz, probablemente para ganárselos. Éstos jugaban con dos cartas, según sus intereses, con los revolucionarios o los federales.<sup>64</sup>

En general, valdría la pena ahondar en el tema de la respuesta de las ciudades a este movimiento de campesinos pobres y analfabetos, que probablemente era de desprecio y de susto. Algunas villas francamente preferían dejarlos pasar a llegar a un arreglo para evitar depredaciones. Con

<sup>62</sup> El hacendado Luis Roever al ministro de Gobernación (9 sept. 1913), en AGOB, R, caja 39, exp. 37, ff. 2-6.

<sup>63</sup> Sabemos que en 1913, por ejemplo, un hacendado norteamericano de la Huasteca ayudó a un forajido; ignoramos los motivos. "Informe rendido a este gobierno por el capitán 2º del primer regimiento de San Luis, Francisco Aguirre" (21 ago. 1913), en AGOB, R, caja 32, exp. 19, foja 78.

<sup>64</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (27 ago. 1978).

el mismo fin de conseguir garantías, comerciantes de diferentes épocas les ayudaron. En 1913, por ejemplo, sabemos de un Lorenzo de Santamaría, radicado en la capital, que les pasaba información y les cambiaba dinero en oro y plata. Otros les remitían parque y fulminantes.<sup>65</sup>

En 1914 —julio aproximadamente— las fuerzas que combatían la dictadura huertista lograron derrotarla. Y con la paz se dividió la familia revolucionaria. Los Cedillo cambiaron de facción según las fuerzas políticas dominantes en su rumbo. En el verano de 1914 estuvieron con los carrancistas triunfadores e incluso tomaron parte en la toma de la capital con Jesús Carranza.<sup>66</sup> En octubre, al estallar la pugna, se alinearon con la Convención, desconociendo al gobierno de Venustiano Carranza.<sup>67</sup> En 1916 estaban ya del lado de Pancho Villa, aunque continuaban haciéndole la guerra al coahuilense.

Hay que resaltar dos puntos más del movimiento cediillista en esta etapa: Por el testimonio de José Vasconcelos, que anduvo por su rumbo en enero de 1915, se ve que la lucha del grupo era también racial, de campesinos indígenas pobres contra blancos ricos y prósperos. La descripción de Vasconcelos es magistral:

Y como gobierno nacional entramos a Ciudad del Maíz. Desde las afueras, a uno y otro lado de un largo cañón, las tropas de Cedillo, armadas hasta los dientes, nos habían contemplado con ojos azorados de ignorantes que lo mismo podían habernos cazado a mansalva que presentarnos las armas... Vi- mos que era dueño de la población y el jefe de una india-

<sup>65</sup> El jefe de operaciones militares Chapoy a Juan Barragán (10 ago. 1918), en AVC, *TSLP*, II.

<sup>66</sup> "De Francisco S. Carrera Torres a los jefes de Armas" (18 jul. 1914), en AVC, *TSLP*, I. Hay informes sobre el número de tropa y operaciones en documentos del mismo archivo. *Vid.* particularmente los números 1649, 1325, 1842.

<sup>67</sup> Saturnino Cedillo al general Eulalio Gutiérrez (19 dic. 1914), en AVC, *TSLP*, II.

da que, como la zapatista, ejercía una subconsciente represalia. Los pocos blancos de la ciudad... estaban allí encerrados, sitiados, y a la merced de improvisados milicianos; sin tribunales ni garantía alguna civilizada, un retorno al cacicato indígena, con indios que hablaban el castellano y blancos en minoría...

Es sugestiva la comparación con las huestes zapatistas. Tanto las fuerzas de Cedillo como las de Carrera Torres parecían "clanes indígenas de organización parecida a los de Morelos", aunque con la siguiente distinción: "los Carrera Torres son más bien mestizos y los Cedillo indios puros mediatizados por el idioma y la mezcla de elementos que habían caído bajo sus órdenes".<sup>68</sup>

Las diferencias de las fuerzas de Cedillo con las de otras gentes de la zona quedan por estudiarse, por ejemplo con los villistas. Sólo sabemos que éstos los veían con desprecio por tratarse de rancheros, y que incluso les pusieron algunos mote ridículos: "piojos" a los cedillistas, "hachas" a los carreristas.<sup>69</sup>

El movimiento Cedillista llegó a su climax en 1916 y principios de 1917. Como los cedillistas siempre dominaban la región, fincas urbanas y rústicas habían caído en sus manos,<sup>70</sup> y amagaban constantemente la vía ferrocarrilera de

<sup>68</sup> VASCONCELOS, 1958a, pp. 177-180.

<sup>69</sup> Entrevista de la autora con Nereo Rodríguez Barragán (23 ago. 1978).

<sup>70</sup> "Noticia del jefe de hacienda Juan F. Barragán de las propiedades que han sido devueltas y que fueron intervenidas por las fuerzas de los ex generales Carrera Torres y Cedillo" (29 feb. 1916), en AGOB, R, caja 35, exp. 13, p. 41, anexo 16.

Lugar	Núm. fincas rústicas	Núm. fincas urbanas
Ciudad del Maíz	13	9
Hidalgo	2	3
Cerritos	4	24
Río Verde	2	5
Ciudad Valles	5	6
Guadalcazar	4	4



San Luis a Tampico, echando con ello a perder la actividad económica de la entidad, ya que por esa ruta se transportaban alimentos para la población y materia prima y petróleo para las minas e industrias del interior. Además, se acercaban ya en forma peligrosa a la capital del estado. Podían haberla tomado gracias a la escasa protección militar que tenía, pero se limitaron a cometer depredaciones en los alrededores. Los carrancistas, que iban ganado en todo el país, eran impotentes ante ellos.<sup>71</sup>

Con el triunfo de la facción revolucionaria de Venustiano Carranza sobre las demás terminó una etapa del cedillismo. En julio se estableció un gobierno nacional cuya tarea era terminar con restos de enemigos e iniciar la reconstrucción. Esta coyuntura modificó la lucha de los hermanos Cedillo, pues por primera vez tuvieron un enemigo estable cuyas medidas políticas y económicas trataban de sabotear. En las elecciones para gobernador llevadas a cabo en la entidad en 1917 y 1919, por ejemplo, apoyaron a los candidatos anticarrancistas; en la primera fecha a Juan Sarabia, hombre con ideas agraristas,<sup>72</sup> y en la segunda a Rafael Nieto.<sup>73</sup> Evidentemente estos candidatos perdieron porque no contaron con el apoyo del centro y de sus delegados, los jefes militares como Lárraga en la Huasteca.<sup>74</sup> Así, los Cedillo continuaron en armas. A su territorio, como bastión enemigo, no llegó la reorganización política, las elecciones

<sup>71</sup> D. C. Brown, gerente de la Compañía Metalúrgica Mexicana, a Frank L. Polk (8, 13 feb. 1917), en NA, IAM, 59/812.00.

<sup>72</sup> COCKROFT, 1971, p. 210. Para probar que el apoyo del centro era para Barragán, *vid.* AVC, carpeta 109, documentos 12 450 a 12 562; Juan Barragán al primer jefe Venustiano Carranza" (7 abr. 1917), en AVC, TSLP, II. Según un informe norteamericano, la elección de Barragán disgustó mucho "a las gentes del estado". *Vid.* "Reporte de frontera núm. 224" (30 jun. 1917), en NA, IAM, rollo 61/198.

<sup>73</sup> *El Universal* (9, 16 jul. 1919).

<sup>74</sup> *El Universal* (5, 11 jul. 1919); Rafael Nieto a Venustiano Carranza (5 jul. 1919), en AVC, TSLP, II.

para ayuntamientos se hicieron muy tardíamente,<sup>75</sup> y no se mandaron representantes al congreso local de 1917.<sup>76</sup>

El gobierno recién establecido no cedió y lanzó una gran ofensiva en contra de los cedillistas, como en contra de otros alzados del país. La centralización de la campaña era algo nuevo. Pongamos ejemplos: el presidente o la Secretaría de Guerra y Marina organizaban las operaciones militares, daban dinero para ellas, decidían a quiénes y cuándo se aceptaban las rendiciones,<sup>77</sup> y sobre todo mandaban tropas federales con jefes competentes especiales. Las tropas locales y los vecinos, que en el pasado habían jugado un papel importantísimo por su conocimiento del terreno y porque resultaban los enemigos más naturales de los revolucionarios, por los agravios recibidos,<sup>78</sup> pasaron a segunda importancia. Incluso don Venustiano puso cortapisas a la organización de milicias locales permanentes.<sup>79</sup> Este fenómeno era interesante políticamente porque denotaba los esfuerzos de un estado nuevo por centralizar y controlar un país que acababa de salir de una revolución por medio del ejército federal. Éste se convirtió en su brazo derecho. Algunos militares locales y gobernadores civiles obstaculizaron esta labor. En diferentes fechas, entre 1916 y 1919, pidieron que tales tropas quedaran bajo su mando o salieran de sus estados.<sup>80</sup> Con todo,

<sup>75</sup> *Informe San Luis Potosí, 1917-1919*, p. 6.

<sup>76</sup> Información proporcionada por Javier Garcíadiego (1978).

<sup>77</sup> Información proporcionada por Javier Garcíadiego (1978); el gobernador de San Luis Potosí al presidente Venustiano Carranza (16 nov. 1917), en AHDN, R, exp. XI/481.5/247, f. 17-18.

<sup>78</sup> Información proporcionada por Javier Garcíadiego (1978); el jefe de operaciones militares del estado, Jesús S. Novoa, al general de división Manuel M. Diéguez, jefe de operaciones de Oriente (6, 7, 11, 12, 13, 25 oct. 1917), en AHDN, R, XI/481.5/255, ff. 87-95.

<sup>79</sup> Información proporcionada por Javier Garcíadiego (1978); DDD (9 dic. 1919), pp. 10-14.

<sup>80</sup> Gobernador general Vicente Dávila al presidente Carranza (7 ene. 1916), candidato a gobernador Rafael Nieto al presidente Carranza (5 jul. 1919), en AVC, TSLP, II.

el gobierno de Carranza se fue afianzando y sus contrarios, zapatistas, villistas o cedillistas, fueron debilitándose. Los últimos, ligados a Villa en forma remota, se desmoronaron.<sup>81</sup> Exactamente en octubre de 1917 se envió tropas en su contra.<sup>82</sup> Se les cercó por todas partes, casi diariamente. Impotentes ante el asedio, fueron rindiéndose.<sup>83</sup> Su superior Magdaleno terminó por caer herido. Su muerte, como la de cualquier líder carismático, agravó las cosas: causó deserciones y sobre todo una gran desmoralización por la "ascendencia que tenía entre los suyos".<sup>84</sup>

Saturnino Cedillo, quien hasta entonces había permanecido a la sombra en puestos de segunda importancia, se convirtió entonces en cabecilla de las huestes que quedaron. Fue ésta la época en que el cedillismo pasó por peores aprietos, en parte por la persecución de que fue objeto, pero sobre todo porque la zona estaba francamente abandonada y sus actividades económicas paralizadas.<sup>85</sup> Sus escasos habitantes sufrían hambre y desempleo. Significativamente, en este momento de decadencia el movimiento tomó mayores giros de bandolerismo social, de lucha desesperada en que predominaba el saqueo de lo poco que quedaba. Sus tropas hambrientas y andrajosas deambulaban por las sierras y ríos de la Huasteca y en el noroeste del estado y sólo bajaban a ciertos poblados para robar, conduciendo incluso carretas

<sup>81</sup> Información proporcionada por Javier Garciadiego (1978).

<sup>82</sup> *El Universal* (17, 22 oct. 1917).

<sup>83</sup> Para detalles sobre las operaciones, *vid.* jefe de operaciones militares del estado, Jesús S. Novoa, al general de división Manuel M. Diéguez, jefe de operaciones de Oriente (6, 7, 11, 12, 13, 25, 27, oct. 1917), en AHDN, R, xi/481.5/255, ff. 87-98; el jefe de operaciones de Oriente, Manuel M. Diéguez, al subsecretario de Guerra y Marina (26 oct. 1917), en AHDN, R, xi/481.3/121, f. 123.

<sup>84</sup> *Excelsior* (12 nov. 1917); el jefe de Operaciones de Oriente, Manuel M. Diéguez, a Venustiano Carranza (7 nov. 1917), en AHDN, R, xi/481.5/255, f. 107.

<sup>85</sup> Hacendados de San Ciro a Juan Barragán (10 oct. 1918) en AVC, TSLP, II. Para Río Verde, AMERLINGCK, 1978; para Ciudad del Maíz, MONTEJANO y AGUIÑAGA, 1967, pp. 362-363.

para llevarse los objetos.<sup>86</sup> Algunos ixtleros de la sierra les proporcionaban víveres y parque.<sup>87</sup> Juan Andreu Almazán describió con gran viveza su situación en esas fechas:

Fueron llegando unos quinientos cedillistas y otros tantos carreristas, y mientras se completaba la reunión, durante ocho días, todas las tropas revolucionarias con sus piedras se posesionaban desde el amanecer de las orillas de las banquetas para quebrar y comer nueces, y cuando oscurecía algunos no habían saciado su apetito con lo que habían comido de sus propias uñas. Las fuerzas amigas hacía años que vagaban en los montes estériles sin alimentos y menos vestidos. Así las cosas, me propusieron que bajáramos por sorpresa a mi zona para atacar la rica ciudad de Linares, a fin de aprovisionarnos...

Ví con azoro cómo nuestros huéspedes, lo mismo jefes que oficiales y soldados, hacían una limpia como la mancha más densa de langosta. Iba corriendo un soldado con un baúl al hombro; al ver un cochino tiraba el baúl, mataba al cochino y se lo echaba a cuestras, para a la vista de un colchón tirar el cochino y levantar el colchón, y todos los que llegaban detrás se dedicaban a incendiar las casas vaciadas.<sup>88</sup>

Regresaban, pues, a la vida guerrillera que habían abandonado, y disminuían los combates formales que presentaban.<sup>89</sup> En realidad, era un momento en que el cedillismo estaba en decadencia. Algunos de los suyos se rindieron por estas fechas.<sup>90</sup> Paralelamente, otros grupos de rebeldes empe-

<sup>86</sup> *El Universal* (15 ago. 1917), p. 1.

<sup>87</sup> *Vid.* AHDN, R, XI/481.5/255, ff. 87-95.

<sup>88</sup> ALMAZÁN, 1957-1958, p. 39.

<sup>89</sup> ALCOCER, 1969; MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (14, 21 feb. 1954).

<sup>90</sup> Hay un caso interesante de rebeldes de la región Cedillista (Lagunillas y San Ciro) que quieren rendirse pero conservar las armas, ya que las fuerzas de Cedillo, a las que "no pertenecen..., pueden cometer atropellos con ellos y sus intereses al rendirse al gobierno". Agrega que "andaban levantados en armas... sin perseguir causa alguna y sólo para poderse defender, pues nunca habían entrado fuerzas del gobierno a la región". El gobernador de San Luis Potosí a

zaron a invadir la zona: pelaecistas procedentes de la Huasteca veracruzana,<sup>91</sup> y zapatistas de Hidalgo y Veracruz.<sup>92</sup>

La situación trágica por la que pasaron los cedillistas en los últimos años de la década de 1910 es comparable con la de los campesinos de otras partes de San Luis y de otras entidades que por las buenas o por las malas pedían tierras, ya fuese en restitución o dotación. Esto sucedía en Gogorrón y Cárdenas, estado de San Luis Potosí; en Zacapu, Michoacán; en Tlaxcala, etc.<sup>93</sup> Los hacendados y el gobierno algunas veces cedían, otras no. Explicar el cauce distinto que la historia siguió en cada caso es difícil; por ejemplo, en Tlaxcala, fueron determinantes la presencia de hombres con ideas claramente agraristas, la organización temprana del campesinado, y la estructura misma de la zona.

### III. DE REBELDE A CACIQUE — 1920-1925

Muchos cabecillas de la talla de Saturnino Cedillo murieron como tales durante los años de la lucha armada en diferentes partes del país. Corrieron tal suerte los hermanos del héroe, Magdaleno y Cleofas, Inés Chávez García y miles de desconocidos.

Sería interesante emprender una historia de los sobrevivientes. Algunos probablemente abandonaron la carrera política a que la revolución los lanzó, y regresaron a las labo-

---

Venustiano Carranza (16 nov. 1917), en AHDN, R, XI/481.3/247, ff. 17-18.

<sup>91</sup> El caso de Peláez es muy interesante, porque en esos años tuvo un feudo en tierras huastecas auspiciado por compañías petroleras extranjeras, donde había orden, dinero y vida social. Diputado Eugenio Méndez al general Cándido Aguilar (30 oct. 1917), en AVC, doc. 13 344, carpeta 117; *El Universal* (17 feb. 1919).

<sup>92</sup> General Federico Chapoy al coronel Juan Barragán, jefe de estado mayor (27 nov. 1916), en AVC, TSLP, II.

<sup>93</sup> Para el caso de Tlaxcala, *vid.* BUVE, 1977; para el de Michoacán, FALCÓN, 1978, p. 341.

res del campo. Otros quedaron como jefes de un villorrio perdido. Y unos cuantos trascendieron estos reducidos marcos, convirtiéndose en los líderes nacionales del México post-revolucionario. Uno de éstos fue Saturnino Cedillo, quien ascendió gradualmente, primero a miembro del ejército nacional, después a gobernador y por último a ministro de estado. Por la forma en que ejerció el poder —en todos estos puestos discrecional y hasta arbitrariamente— y por los lazos que estableció con quienes lo rodeaban, muy personales y predominantemente afectivos, fue ante todo un cacique.

Su promoción fue posible porque la revolución mexicana trajo como consecuencia cierta democratización social y política. Desde entonces las masas empezaron a contar, participando en sindicatos, partidos y grupos de presión, y por bretones semianalfabetos como Cedillo llegaron al poder sustituyendo a políticos porfiristas de alta alcurnia y muchas letras. En este proceso general, la entrada al aparato gubernamental tuvo una condición: ser miembro del grupo político triunfante, independientemente que éste hubiera logrado su posición por la violencia o por las urnas. Así pues, en 1917 los carrancistas —facción que salió triunfante de la revolución— ocuparon los puestos de importancia a nivel local y nacional. Sus enemigos, uno de ellos Saturnino Cedillo, siguieron levantados en armas y sólo cambiaron de status al participar en el movimiento que derrocó a Venustiano Carranza: la revolución de Agua Prieta en la primavera de 1920.<sup>94</sup> Cedillo entró entonces a la legalidad, dejando relegada su anterior rebeldía. Su caso personal debe entenderse en el contexto de los cambios de elite que originó este golpe. A raíz de él, en San Luis Potosí por ejemplo, todos los representantes legales del gobierno fueron remo-

<sup>94</sup> "Lista de los c. c. oficiales y tropa pertenecientes a la división José María Morelos que se unieron a las fuerzas del general Marcial Cavazos para batir al régimen pasado", en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-I/244, I, 73-78; MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (21 feb. 1954); información proporcionada por Lorenzo Meyer (1975).

vidos: los ayuntamientos, la legislatura local, y hasta el aparato ejecutivo; sólo el aparato judicial, inamovible por su propia índole, se sostuvo.<sup>95</sup>

Desde este momento la promoción de Cedillo dependió de su alianza con los caudillos y presidentes nacionales en turno, Alvaro Obregón entre los primeros; Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas entre los segundos. La dominación personal de éstos, como la de Cedillo, se resguardaba tras ropajes legales. Ambos tipos de autoridad (la de los caciques y la de los caudillos) formaban parte de un sistema político arcaico, particularmente en la década de 1920, cuando no había un ejército profesional y abundaban los partidos y banderías políticas con poder cambiante y muchas veces ligado a ciertas figuras claves. Las organizaciones de las clases populares, sindicatos y centrales campesinas apenas se estaban constituyendo. La relación misma que Cedillo tuvo con estos jefes parece haber estado sujeta a una regla sociológica: en un principio, los segundos ayudaron al primero a construir su poderío —Obregón y Calles particularmente—; más tarde lo destruyeron.<sup>96</sup>

Hay que explicar, pues, la forma en que Obregón y Calles auxiliaron a Cedillo en la construcción de su cacicazgo. En 1920 lo aceptaron como miembro del ejército nacional con el grado de general brigadier a pesar de que su pasado revolucionario era confuso y poco afín al del grupo.<sup>97</sup> Su caso no fue una excepción. Otros jefes de banda ascendieron políticamente en esos años valiéndose del ejército.

<sup>95</sup> "Meborial al c. presidente, de muchos firmantes" (1º ene. 1921), en AGNM, OC, 408-S-12; *Informe San Luis Potosí*, 1921.

<sup>96</sup> CHEVALIER, s. f.

<sup>97</sup> El hecho se ve en que la Secretaría de Guerra y Marina le pidió varias veces constancia de su carrera durante la revolución. Él argüía que no la tenía a la mano, y por fin el presidente Obregón le concedió tiempo indefinido para enviarlas. *Vid.* Saturnino Cedillo al general de división Enrique Estrada (21 feb. 1922), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-I/244, 1, 90-92.

A Cedillo se le auxilió a construir un cacicazgo de tipo militar con ciertas medidas: se le permitió quedarse con sus hombres armados, unos cuantos como miembros de su escolta personal y el resto, cerca de setecientos, como soldados campesinos en unas colonias agrícolas-militares establecidas en su zona.<sup>98</sup> Estos hombres labraban la tierra en tiempos de paz y tomaban el fusil para combatir a los enemigos del gobierno en momentos difíciles. El gobierno les dejaba guardar caballos,<sup>99</sup> parque y armas, y compró la tierra a los antiguos propietarios para regalarla a los cedillistas. Además les dio arados y semillas.<sup>100</sup>

<sup>98</sup> Acerca de sus colonias, vale la pena dar algunos datos del año de 1937:

Región	Nombre	Número de hectáreas
Ciudad del Maíz	El Llano Magdaleno Cedillo	4 405
Ciudad del Maíz	Ollita de las Vacas	5 564
Ciudad del Maíz	Lagunillas	7 561
Ciudad del Maíz	Álvaro Obregón y Palmas	45 891
Ciudad del Maíz	Libertad o Guajolode y Morita	17 980
Ciudad del Maíz	Agua Nueva del Norte	7 153
Ciudad del Maíz	El Salto	27 000
Cárdenas	El Naranja	2 021
Guadalcázar	San José	3 782
Ciudad Hernández	Ojo de Agua de Solano o Cleofas Cedillo	3 984

FUENTE: "Decreto de Cárdenas" (26 oct. 1937), en ASRA, CAM, Colonia San José, municipio de Guadalcázar (tierra y colonización), 44 239.

<sup>99</sup> En 1930 se ve que en la zona (Ciudad del Maíz) había muchos caballos, más que en todos los municipios cercanos.

<sup>100</sup> Para el regalo de arados, *vid.* Saturnino Cedillo al secretario de Guerra, Calles (25 jun. 1920), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI/III-I/244, I, 75. Sobre semillas, "Acuerdo del c. presidente a la Secretaría de Guerra" (12 sept. 1921), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI/III-I/244, I, 164, 165-174.

En el caso de las colonias San José y Ojo de Agua, el gobierno compró toda la hacienda. *Vid.* el caso de la primera, con todo detalle, en Álvaro Obregón a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (22 jun. 1923); y el de Ojo de Agua, en Carlos F. Galán al presidente de la república (4 feb. 1925), en AGNM, OC, 823-O-1.



Hay que explicar las circunstancias histórico-sociales por las que se concedieron estos favores a Cedillo. Primero que todo, se debieron a que el grupo gobernante todavía tenía enemigos fuertes en todo el país. Algunos eran bandoleros, pero los más eran miembros del ejército que trataban de derrocarlo en estos primeros momentos de su gestión. Cedillo, un guerrillero valiente, les sirve para perseguirlos: en 1923 a los delahuertistas, entre 1926 y 1929 a los insurrectos cristeros, en 1927 a los seguidores de Serrano Gómez, y en 1929 a los escobaristas.<sup>101</sup> Los favores concedidos también se explican por el hecho de que México era en esos años todavía una nación mal cimentada (por falta de carreteras, mercados y relaciones socioeconómicas), difícil de gobernar y controlar. Para hacerlo se echaba mano de gentes como Cedillo. Y tal vez ésta sea una característica general de los cacicazgos: nacen en regiones lejanas e inhóspitas, como la cedillista, en momentos de dificultades políticas. Así se transformó la antigua turba cedillista de campesinos que vivían del botín con cierto compañerismo en un grupo paramilitar, compuesto por ciudadanos de medio tiempo y soldados el resto,<sup>102</sup> que algunas veces recibían paga y otras regalos:

<sup>101</sup> Sobre persecución de diferentes bandoleros, *vid.* Saturnino Cedillo al secretario de Guerra (10 oct., 21 dic. 1922), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1/244, I, 66, 102-106; para 1923, "Acuerdo de subsecretario de Guerra y Marina" (12 dic. 1923); el gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique, a la Secretaría de Guerra y Marina (17 ene. 1924), en ASDN, C, Saturnino Cedillo XI/III-1/244, I, 219, 222. Respecto a los cristeros, VASCONCELOS, 1958b, pp. 205-257; DULLES, 1961, pp. 310-311. Sobre Serrano y Gómez, FERNÁNDEZ BOYOLI y MARRÓN DE ANGELIS, 1938, p. 211; sobre Escobar, DULLES, 1961, pp. 492, 443, 446-447.

<sup>102</sup> Esta situación confusa se palpa en la gratificación que recibían por estos servicios. Algunas veces Cedillo exigía un pago y alguna autoridad oficial lo negaba; otras, decía que estaría de acuerdo incluso sin recibir pago. *Vid.* jefe de operaciones zona a Secretaría de Guerra y Marina (10 oct. 1922); y Cedillo al secretario de Guerra (30 sep. 1929), en AGMN, OC, 121-H-J-15.

parte de las anomalías de un estado que se estaba construyendo.

Esta solución se debía a que el estado no contaba con un ejército profesional de carácter permanente para guardar el orden, sino apenas con una población civil —particularmente campesina— altamente movilizada por la revolución anterior. Recurría a ella para sostenerse en los momentos difíciles. Campesinos de diferentes tipos —ejidatarios, pequeños propietarios y soldados campesinos— eran reclutados, en los casos necesarios, por jefes militares como Cedillo, Tejeda y muchos más, o por ligas campesinas.<sup>103</sup> La promesa de tierra era el aliciente más común.<sup>104</sup> Cedillo jaló campesinos de áreas cercanas a sus colonias con este recurso. En la hacienda de San Diego de Río Verde, se recuerda que hubo

...otros campesinos del ejido que participaron con el general Cedillo en la lucha contra los cristeros, porque les ofrecían recompensarles con tierras. Muchos se abstuvieron de participar activamente en la organización del ejido. Otros se hicieron agraristas y decían "yo sí quiero ser soldado, pero me van a dar la tierra de fulano, o me van a dar tal tierra. Y le decían sí; y te vamos a dar el rifle también."<sup>105</sup>

Las colonias agrícola-militares prosperaron en aquellas zonas donde hubo mayor agitación durante la revolución: por ejemplo en Morelos, en el municipio de Yautepec en la hacienda de Atlihuayán, en el de Villa de Ayala en Tenextepango y San Juan Chinameca;<sup>106</sup> en Tamaulipas y Nuevo

<sup>103</sup> El secretario particular de la presidencia de la república al general J. Agustín Castro (17 mayo 1924), en AGNM, OC, 101-R2-H. Sobre ligas agrarias, *vid.* el secretario general de la Liga de Comunidades de Chihuahua, Agapito Méndez, al general de división Álvaro Obregón (15 ene. 1924), en AGNM, OC, 101-R2-H.

<sup>104</sup> FALCÓN, 1978, p. 340.

<sup>105</sup> AMERLINCK, 1978.

<sup>106</sup> Según varios documentos, en Morelos se establecieron colonias agrícolas para jefes y oficiales que han quedado como excedentes de la

León en los sitios en que había dominado Carrera Torres.<sup>107</sup> Se satisfacía siempre la petición de un pedazo de tierra para mantener calmada a la gente. Probablemente se trataba de los núcleos de campesinos más pobres de todo el país.<sup>108</sup>

El panorama de la zona cedillista entre 1920 y 1930 ratifica esta hipótesis. Particularmente Ciudad del Maíz y sus alrededores, donde se localizaban siete de las diez colonias militares, estaban muy abandonados en esa década. La zona era de gran extensión, cerca de 4 240 km<sup>2</sup>, pero con muy pocos habitantes. De los 35 000 habitantes que había allí en 1910, sólo quedaron 4 483 repartidos en la capital (1 500 habitantes) y las colonias agrícola-militares que reunían 1 200 soldados campesinos. En las escasas haciendas y ranchos que sobrevivían quedaban poquísimas gentes. El siguiente cuadro demuestra este fenómeno demográfico con exactitud:

---

división del Ejército del Sur, para lo cual se expropiaron las fincas de esa entidad. Julián González al presidente de la república (14 jul. 1923); el gobernador de Morelos, José G. Parres, al presidente de la república (12 jul. 1923); "Decreto presidencial" (13 jun. 1923), en AGNM, OC, 823-M-6.

<sup>107</sup> Había las siguientes colonias en esos lugares: San Isidro Cerros Blancos (Mier y Noriega, Nuevo León), 14 894 ha; Madrugadores (Doctor Arroyo, Nuevo León), 1 696 ha; Cruces (Tula, Tamaulipas), 10 183 ha; La Peña (Miquihuana de Ocampo, Tamaulipas), 5 816 ha; San Pedro de los Hernández o los Saldaña (Jaumave, Tamaulipas), 8 633 ha; Mesa del Norte y Mesa del Sur (Jaumave, Tamaulipas), 16 810 ha. "Decreto de Cárdenas" (26 oct. 1937). También existía una colonia agrícola-militar en la hacienda El Zapote, apoyada por Múgica en Michoacán. Francisco Múgica al secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles (24 ago. 1921), en AGNM, OC, 823-R-3. *Vid.* también 823-Z-1.

<sup>108</sup> También las colonias agrícola-militares fueron solución para los miembros del ejército pasados a primera reserva, los cuales tenían dificultades para conseguir trabajo. Fue parte de la reorganización y reducción del ejército emprendida por Obregón. *Vid.* el decreto para formarlas del 27 jul. 1921, en AGNM, OC, 711-P-15. En un documento se ratifica que las de Cedillo no están incluidas aquí. ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-I-244, III, 605.

## Cuadro 8

## MUNICIPIO DE CIUDAD DEL MAÍZ

Lugar	Población (1910)	Población (1921)	Porcentaje once años
San Juan de Meco		72	
Agua Nueva del Norte (c.)	232	151	-34.91%
Agua Nueva del Sur (c.)		330	
Diéz Gutiérrez (c.)	550	149	-72.91
Lagunillas (c.)	793	147	-81.46
Ollitas de las vacas (c.)	400	82	-79.50
Salto del Agua (c.)	1 044	55	-94.73
San Juan del Llano (c.)	215	296	-37.67
Minas Viejas	205	40	-80.49
Montebello	376	34	-90.96
Cerro del Aire		40	
Custodio	507	121	-76.13
Encarnación	330	62	-81.21
El Guajolote		272	
Magüey del Oriente	224	43	-80.80
Memela	382	46	-87.96
Las Moras	359	37	-89.69
Olivo	487	29	-94.05
Palomas	765	360	-52.05
Puerto de Samandoque		19	
Puerto de San Juan de Dios			
Puerto de Santa Gertrudis	817	65	-92.04
El Sabino		37	
San Rafael		202	
Viborillas		34	
El Zenzontle	279	56	
Las Tablas	46	60	
Ciudad del Maíz	4 430	1 553	-64.94

FUENTES: *Censo población, 1910*, pp. 13-48; *Censo población San Luis, 1921*, p. 76.

El bandolerismo y la violencia revolucionaria causaron en el área muertes y emigración en un grado mayor que en regiones circunvecinas, como Río Verde.<sup>109</sup> Paradójicamente, Saturnino Cedillo, uno de los causantes de esta situación, era el encargado de remediarla. En 1921 consiguió carros de ferrocarril para traer familias que habían huido a los estados cercanos: Tamaulipas, Zacatecas y Coahuila.<sup>110</sup> Su labor de repoblador no fue muy efectiva, pues para 1930 sólo había logrado congregarse cerca de 12 000 habitantes. Muchísimos ranchos quedaban todavía deshabitados.<sup>111</sup> Tal vez en este tipo de zonas solitarias y absolutamente rurales es donde hay condiciones para que nazcan caciques como Saturnino Cedillo,<sup>112</sup> pues ellos mandan sobre todo a campesinos alejados unos de otros, con todo lo que ello implica: atraso, dificultad de crear una conciencia de clase, de unirse para luchar en forma más democrática por sus derechos.

El cacicazgo cedillista, como otros, surgió en una zona de economía rudimentaria, de desarrollo capitalista menor. La revolución produjo en ese lugar la parálisis de todas las actividades agrícolas y ganaderas. Después de ella las haciendas quedaron sin trabajadores y labores. Los habitantes de las colonias agrícola-militares, únicos habitantes del territorio en los comienzos de la década de los veinte, se conformaban con subsistir cultivando maíz, garbanzo y otros productos básicos. En aquellas partes donde había agua, dos o tres, la situación era mejor,<sup>113</sup> pero no se borraba el panorama general.

<sup>109</sup> Población en 1910: 50 565 habitantes. *Censo población*, 1910, p. 7. En 1921: 19 888 habitantes. *Censo población San Luis*, 1921, p. 37.

<sup>110</sup> Saturnino Cedillo a Álvaro Obregón (31 mayo 1921), en AGNM, OC, 817-c-18.

<sup>111</sup> *Censo población San Luis*, 1930, pp. 28-30.

<sup>112</sup> *Censo población San Luis*, 1930, pp. 15-16. Con el límite de 1 500 habitantes, el municipio de Ciudad del Maíz era considerado 100% rural, y Río Verde rural en un 64.72%.

<sup>113</sup> De la colonia situada en Río Verde, Carlos F. Galán a Álvaro Obregón (8 sep. 1924); y de la situada en Ciudad del Maíz, herma-

En 1930 la situación no había variado mucho. Las colonias agrícola-militares, que tenían también como misión ayudar a que renaciera la actividad económica, no habían sido muy efectivas.<sup>114</sup> Habían crecido a expensas de las haciendas, pero no habían logrado que se recuperara la zona desde el punto de vista agrícola. Muchas tierras, un 33.3% del total,<sup>115</sup> eran improductivas: otras tantas estaban mal trabajadas. El valor de su producción en esa fecha era mejor al de todos los puntos circunvecinos (San Ciro, Tierranueva, Alaquines), y aun así en ese año sumó apenas 120 000 pesos. Significativamente, el cultivo que crecía en mayor cantidad y que aportaba más pesos era el maíz (\$ 103 333). En cambio en Río Verde, el vergel agrícola de la región, la producción alcanzaba el medio millón de pesos.<sup>116</sup> La ganadería también reflejaba una situación de atraso, pues existían muchos guajolotes y vacas, probablemente para fines de autoconsumo, y escaseaba la ganadería productiva: borregos, apreciables por su lana, y cerdos, por los productos comerciales derivados.<sup>117</sup>

El índice más claro de la falta de desarrollo del lugar era el del escaso desarrollo de los medios de producción. Casi no existían maquinarias; no había, por ejemplo, una desfibradora de ixtle; los habitantes tenían sólo arados, carros y carretas para sus menesteres.<sup>118</sup> Las inversiones en obras de infraestructura —ferrocarriles, obras hidráulicas, administración— eran nimias. Lo que valía más allí era el medio natural, la tierra, no la faena humana. El siguiente cuadro, en que se incluyen datos de Río Verde como contraste, deja ver estas condiciones materiales:

---

nas Arguinzóniz al presidente de la república (3 nov. 1935), en AGNM, OC, 823-0-1.

<sup>114</sup> Saturnino Cedillo al secretario de Guerra, en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1-244, I, 75-77.

<sup>115</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, pp. 100-101.

<sup>116</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, p. 32.

<sup>117</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, pp. 94-95.

<sup>118</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, p. 26.

## Cuadro 9

RÍO VERDE Y CIUDAD DEL MAÍZ — CAPITALES Y GASTOS  
DE EXPLOTACIÓN. VALOR EN PESOS

	<i>Río Verde</i>	<i>Ciudad del Maíz</i>
Tierra	2 866 339	2 808 431
Construcciones	91 179	38 701
Ferrocarriles	4 000	0
Obras hidráulicas	53 680	10 000
<i>Suma capitales</i>	<i>3 015 193</i>	<i>2 857 132</i>
Maquinaria y utensilios	70 309	18 525
Gastos de explotación:		
Administración de sueldos	16 944	3 140
Mano de obra	216 526	50 284

La falta de desarrollo técnico y de clases propiamente capitalistas, asalariados y empleados, se debía a que Ciudad del Maíz era una ínsula cerrada con malas comunicaciones con el resto de la entidad. Tenía carreteras de herradura intransitables en época de lluvias. Esto impidió la existencia de un mercado regional y nacional. Por ende, los colonos vendían sus productos en poblaciones cercanas: los del Naranjo en Cárdenas, a veinte kilómetros de distancia, y los de la colonia Magdalena Cedillo a siete kilómetros, en Ciudad del Maíz.<sup>119</sup>

También esto facilitó una forma especial de dominación. Las difíciles comunicaciones propiciaron un sistema patriarcal de autoridad. En efecto, Saturnino Cedillo, desde Ciudad del Maíz, atendía toda clase de asuntos económicos y políticos.

<sup>119</sup> "Informe sobre la situación legal, económica y social de la colonia Magdalena Cedillo" (26 nov. 1930), e "Informe general de los trabajos llevados a cabo en la colonia agrícola-militar el Naranjo" (mayo 1938), en ASRA, CAM, El Naranjo Municipio de Cárdenas, Tierras y colonización, 9296.

Allí también recibía una renta de los colonos, como señor feudal, consistente en una sexta parte de las cosechas anuales.<sup>120</sup> Campesinos de Ciudad del Maíz, de Guadalcázar y de Río Verde eran sus súbditos. Los primeros eran los más incomunicados, primitivos y pobres<sup>121</sup> de toda la entidad.

Es indicativo que la zona agrícola de mayor desarrollo capitalista por su gran cantidad de inversiones en máquina, riego, construcciones y administración —Santa María del Río y sus alrededores— haya sido un tanto ajena al cacicazgo cedillista. En cambio, en la contigua Huasteca, en la cual faltaban carreteras y medios de producción, dominaba en estos años el clan de los hermanos Santos.<sup>122</sup> La densidad mayor de la población daba otros matices sociales al sistema; los habitantes indígenas consumían gran cantidad de bebidas, había muchos delitos entre la población, y los caciques imperaban por medio del terror.<sup>123</sup>

Estas diferencias regionales eran de secundaria importancia porque la agricultura de todo el estado, a fines de la década de los veinte, presentaba las características de la que existía en Ciudad del Maíz y sus alrededores, aunque no en el mismo grado: estaba básicamente destinada al autoconsumo, no contaba con suficientes inversiones,<sup>124</sup> y carecía de un mercado ágil de compra y venta. Frente a estas insuficiencias hay que destacar que una buena parte de la población, cerca del 20%, estaba dedicada a esta actividad.<sup>125</sup>

<sup>120</sup> El encargado de negocios en México, George Summerlin, al secretario de Estado (14 sep. 1921), en NA, *IAM*, 812.52/728.

<sup>121</sup> *Censo población San Luis*, 1921, p. 36. En un cálculo de la cantidad de población total que poseía bienes raíces en cada partido, Ciudad del Maíz tenía una de las cifras más bajas: un 5.01%.

<sup>122</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, pp. 28-30.

<sup>123</sup> "Memoria del estado que guarda la administración pública de San Luis Potosí, presentada por el gobernador Manrique ante la XXIX legislatura del estado libre y soberano de San Luis Potosí" (15 sep. 1925), en AGNM, *OC*, 707-S-31.

<sup>124</sup> Por ejemplo, sólo tiene 0.35% de tierras de riego. *Censo agrícola San Luis*, 1930, pp. 26, 28-29, 98.

<sup>125</sup> *Censo población San Luis*, 1930, p. 93. En 1921, el 23.87%



El cacicazgo agrario surgió en un momento en que la agricultura estaba en crisis por la revolución campesina de 1910. Antes de esa fecha la agricultura era una actividad importante, pues sus productos superaban el valor de los mineros. Además, aportaba ingresos importantes al erario nacional.<sup>126</sup> La violencia de la década de 1910 a 1920 cambió esta situación por la destrucción de cultivos y medios de producción que ocasionó y porque hacendados y trabajadores abandonaron los campos. Y en la década de 1920 a 1930 la agricultura no pudo recuperarse. Minería e industria, en cambio, se resarcieron aceleradamente. En San Luis Potosí la primera se multiplicó enormemente: era la que aportaba más entradas al gobierno,<sup>127</sup> y su producción en 1929-1930 tenía más valor (29 069 346.00) que las de la agricultura (10 637 557.00) y la industria (18 144 591.00).<sup>128</sup> Como era una actividad de enclave —ocupaba pocos trabajadores mexicanos, la financiaba el capital extranjero y su producción salía al exterior— se recobró más fácilmente de la revolución que la agricultura, la cual era netamente nacional.<sup>129</sup> En esta coyuntura económica brotaron los caciques, pues la situación difícil que empezaba, y el sacrificio del campo al proceso de industrialización, hizo que los campesinos recurrieran a estas autoridades en busca de protección.

El cacicazgo postrevolucionario, el de Cedillo y otros, apareció en el momento en que se llevó a cabo una fuerte reforma agraria. El presidente Álvaro Obregón repartió y

---

de la población estaba dedicado a la agricultura, la ganadería, la silvicultura, y la caza y pesca; en 1930, el 22.56%. Con ocupaciones improductivas había, en 1921, 31.83%, y en 1930, 36.93%.

<sup>126</sup> Vid. la primera parte de este artículo, y la cuestión de los ingresos en *Informe San Luis Potosí*, 1917, p. 15.

<sup>127</sup> Esto sucedía ya en 1919. Vid. *Informe San Luis Potosí*, 1917-1919, pp. 17, 20.

<sup>128</sup> *Censo agrícola San Luis*, 1930, p. 9.

<sup>129</sup> Creemos que al hacer un balance de los efectos económicos de la revolución hay que distinguir entre actividades nacionales y de enclave. Cf. al respecto WOMACK, 1979.

restituyó tierra<sup>130</sup> en todo el país entre 1920 y 1925, aunque al final de su gobierno quedaban todavía muchos latifundios por afectarse. Los gobernadores de ciertas entidades (San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Jalisco) lo imitaron.<sup>131</sup> En las dos primeras surgió entonces un fuerte régimen caciquil, por lo que suponemos que hay una relación entre ambos hechos. En otros casos, como Tabasco, estos líderes se forjaron bajo otras condiciones.

Aclaremos lo que pasó en San Luis Potosí en esos años. Se repartieron muchas hectáreas, aunque el número de beneficiarios fue menor.<sup>132</sup> Y como este estado era uno de los más latifundistas del país, el reparto agrario trajo agitación y violencia. Por una parte, los campesinos lucharon por conseguir tierras por diferentes medios: peticiones,<sup>133</sup> ligas agrarias,<sup>134</sup> violencia. En ciertas ocasiones invadieron ciertas haciendas, haciéndose justicia por su propia mano.<sup>135</sup> Las colonias agrícola-militares de Cedillo tuvieron este origen, pues

<sup>130</sup> GÓMEZ JARA, 1970, 256, 259ss; PORTES GIL, 1954, pp. 75-96.

<sup>131</sup> El encargado de negocios George Summerlin al secretario de Estado (5 oct. 1921), en NA, IAM, 812.52/736; *El Universal* (23 mayo 1923).

<sup>132</sup> Esto puede deberse a muchos factores: a) por mala calidad de tierra, se reparte más; b) el reparto tiene como fin propiciar la pequeña propiedad o la ganadería. Por ejemplo, comparemos el reparto hecho hasta fines de 1922 en San Luis Potosí con el de Veracruz, donde también hubo milicias campesinas y un cacique:

	<i>Pueblos asistidos</i>	<i>Individuos beneficiados</i>	<i>Has. afectadas</i>
San Luis Potosí	4	1 521	27 962
Veracruz	41	8 155	26 081

FUENTE: Claude I. Dawson, "Results of mexican agrarism" (13 sept. 1922), en NA, IAM, 812.52/978; se confirma en NA, IAM, 812.52/978; y en "Dotaciones y restituciones de tierras como ejidos en diferentes estados durante los años de 1915 a 1923", en NA, IAM, 812.52/1413.

<sup>133</sup> "Memorial al presidente Calles del presidente del comité particular administrativo de ejidos de San Antonio de los Guayabos" 27 feb. 1925), en AGNM, OC, 818-G-9; *Informe San Luis Potosí*, 1922.

<sup>134</sup> GÓMEZ JARA, 1970, p. 63.

<sup>135</sup> BUVE, 1977.

sus hombres, con su venia, ocuparon tierras de haciendas de la región entre 1920 y 1921.<sup>136</sup> Sólo pasado algún tiempo el gobierno, por conveniencia, sancionó el hecho e incluso ayudó a los cedillistas. Los hacendados se defendieron a toda costa. Armaron a sus gentes (administradores y peones),<sup>137</sup> se organizaron en ligas de propietarios,<sup>138</sup> y pidieron la ayuda del gobierno norteamericano.<sup>139</sup> Esta fuerte división social contribuyó a que creciera el poder de Cedillo, pues campesinos y hacendados recurrían a él para que los apoyara o mediara en los conflictos. Tomemos el caso de la hacienda de San Diego de Río Verde en esa fecha. Desde 1920 los campesinos empezaron a pedir devolución y dotación de tierras, y para 1923 el agrarismo estaba allí desatado. Los campesinos acudieron ante Cedillo para que los apoyara en su lucha. Éste asistió a algunas de sus reuniones y aparentemente los ayudó, pues por eso le pusieron su nombre a la escuela lugareña. Los hacendados también recurrieron a Cedillo para evitar la reforma. En 1922 una de las propietarias escribía al administrador: "Creemos de todas maneras que es mejor tenerlo por amigo que por enemigo. Si acaso llega a esa don Saturnino, recíbalo bien, muéstrele la maquinaria; y hágale ver que al quitarle tierras a esa finca la perjudica."<sup>140</sup> Parece que en esta ocasión el general aseguró a los dueños que se les quitaría lo menos posible, aunque de hecho se hizo el reparto planeado en 1923. Probablemente

<sup>136</sup> "Informe del vicecónsul americano encargado en San Luis Potosí, Alexander Knox, al secretario de Estado en Washington" (4 mayo 1921), en NA, *IAM*, 812.52/627.

<sup>137</sup> AMERLINCK, 1978.

<sup>138</sup> Sobre la organización de sindicatos de agricultores en México, Jalisco, Veracruz y San Luis Potosí, y sobre la unión con el partido fascista, *vid.* "Informe de George T. Summerlin al secretario de Estado en Washington" (23 abr. 1923), en NA, *IAM*, 812.52/1079.

<sup>139</sup> Varios agricultores al encargado de negocios de Estados Unidos en México (20 abr. 1921); y el encargado de negocios en México al secretario de Estado (28 abr. 1921), en NA, *IAM*, 812-52/620, 621; GONZÁLEZ RAMÍREZ, 1966.

<sup>140</sup> AMERLINCK, 1978.

en esas fechas se buscaba a Cedillo por su influjo entre los campesinos. Más tarde, en 1924, se echaba mano de él porque era un hombre de influencias políticas, muy cercano al gobernador de la entidad. Ante la amenaza de otro reparto agrario se decía que "Cedillo estaba dispuesto a darles garantías a los hacendados y a hablarle a los gobernadores. . ." <sup>141</sup>

En este caso Cedillo era árbitro de una lucha. Su situación era muy distinta cuando era parte: esto sucedía al tratarse de sus soldados campesinos, que se veían en líos con los hacendados porque las colonias estaban situadas en el corazón de sus propiedades, lo cual daba lugar a rencillas entre los primeros y los peones, por ejemplo, por la utilización del agua.<sup>142</sup> También chocaban con ejidatarios, cuando éstos trataban de quitarles sus tierras auspiciados por las leyes agrarias. En una de estas ocasiones, Cedillo arguyó que . . . si los citados vecinos, como centro poblado, tienen derecho a ejidos, creo que también los mismos les asisten a los colonos de "El Naranjo".<sup>143</sup>

Esta lucha entre colonos y ejidatarios persistió en la región por muchos años: era en parte un enfrentamiento entre diferentes modos de propiedad, porque los soldados campesinos eran pequeños propietarios. Cada soldado, teniente o general, poseía seis hectáreas de tierra de labor de una colonia.<sup>144</sup> En esta coyuntura, Cedillo, como otros generales, tuvo

<sup>141</sup> AMERLINCK, 1978.

<sup>142</sup> Acerca del problema en la colonia Ojo de Agua, de su propiedad, advierte: "Si el general Cedillo estuviera constantemente cerca de la colonia, claro está que no habría dificultad. . . pues Cedillo es un hombre de gran criterio, y en medio de su modestia está dotado de una buena inteligencia y tiene la intuición de resolver las cosas rápidamente. . ." Carlos F. Galán a Alvaro Obregón (8 sep. 1944), en AGNM, OC, 823-0-1. Vid. nota 53

<sup>143</sup> "Saturnino Cedillo informa al secretario de Guerra y Marina" (28 sep. 1921), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, xi-III-1-244, I, 38.

<sup>144</sup> "Informe de Saturnino Cedillo de sus colonias agrícola-militares" (10 nov. 1921), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, xi-III-1-244, III, 602-603.

una conducta francamente antiagraria, pues ante todo defendió sus heredades y su gente.<sup>145</sup>

Hasta 1923 Cedillo tuvo un poder eminentemente militar, aunque también intervenía en asuntos agrarios. Para convertirse en cacique le faltaba mando político. La forma usual como los caciques lo obtenían era favoreciendo a un candidato a gobernador, o a uno ya electo. Los gobernadores necesitaban de la alianza de los caciques o, por lo menos, su neutralidad, porque los caciques tenían un gran imperio local, ya que dominaban al campesino a través de presidentes municipales, policías rurales y guardaespaldas armados.<sup>146</sup> Tales pactos eran frecuentes. En 1922 el cacique de la Huasteca, Santos, había hecho propaganda a favor de Rafael Nieto. Cedillo, pues, era uno más al unirse con el candidato Aurelio Manrique, hombre culto y de trayectoria agrarista.<sup>147</sup> Las formas que adquirió este maridaje son reveladoras. Por una parte, Cedillo dio dinero para la campaña,<sup>148</sup> de lo que se infiere que tenía algún capital. Pero como cacique utilizó la violencia para favorecer a su favorito. Sobre todo, puso a su disposición a los mil colonos y al resto de campesinos de la región como fuerza de choque. Los cedillistas amenazaron de muerte y llegaron a herir a varios diputados del partido contrincante,<sup>149</sup> invadieron la capital del estado conducidos por Manrique, cometiendo muchas tropelías<sup>150</sup> y depusieron ayuntamientos poco favorables.<sup>151</sup> En realidad, impidieron

<sup>145</sup> *Excelsior* (5 mayo 1923); PORTES GIL, 1954; TOBLER, 1971.

<sup>146</sup> *Vid.* una denuncia ante el presidente de la república formulada por Cecilio Roque M. Ornelas (25 junio 1921), en AGNM, OC, 701-S-4.

<sup>147</sup> Miembro del Partido Nacional Agrarista en la época de su postulación.

<sup>148</sup> MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (25 abr. 1954).

<sup>149</sup> "Oficio del presidente municipal de Río Verde" (13 nov. 1923), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1-244, I, 69.

<sup>150</sup> "Telegrama al presidente de la república de miembros Congreso Unión y representantes agrupaciones obreras y políticas" (jul. 1923), en AGNM, OC, 408-S-7.

<sup>151</sup> "Oficio del presidente municipal de Río Verde" (13 nov. 1923),

la entrada de fuerzas de oposición en su territorio. El grado en que Manrique dependía de Cedillo se palpa en el momento en que su opositor instaló su gobierno en la capital potosina, pues decidió continuar la lucha en tierras cedillistas y estableció su legislatura en la ciudad minera de Guadalcázar.<sup>152</sup>

El otro candidato, Jorge Prieto Laurens, contaba en cambio con las simpatías de otras porciones del estado, de algunos distritos mineros del norte y de la reaccionaria capital estatal. Muchos miembros del gobierno anterior allí radicados lo sostenían: desde policías urbanos hasta diputados. También parecía contar con el apoyo de colonias extranjeras que vivían allí, la española por ejemplo. En las afueras esperaban y contendían por su triunfo hacendados, gentes bien y algunos campesinos.<sup>153</sup>

Es necesario explicar la conexión entre Cedillo y Manrique. Sostenemos que Manrique era el candidato del centro, y que Cedillo, como otros jefes militares dispersos en distintos puntos del país, era representante del poder federal en su terreno, instrumento para llevar a cabo sus órdenes. A través de gentes como él se lograba cierta centralización política. Dos hechos prueban esta hipótesis: primero, que los cedillistas eran armados y financiados directamente por la Secretaría de Guerra,<sup>154</sup> y, segundo, que otras fuerzas federales acan-

---

en ASDN, C, Saturnino Cedillo XI/III-1/244, II, 69; Lorenzo Nieto al presidente de la república (11 nov. 1923), en AGNM, OC, 408-S-7. En realidad, hay muchos ejemplos al respecto en los tomos I y II.

<sup>152</sup> MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (7, 14, 21, 28 mar., 4, 11 abr. 1954); Jorge Prieto Laurens al presidente de la república (22 sep., 30 oct. 1923), en AGNM, OC, 408-S-7.

<sup>153</sup> AMERLINCK, 1978; Enrique Tudón, presidente municipal de Ciudad del Maíz, al presidente de la república" (3 oct. 1923); el gobernador Rafael Nieto al presidente de la república (23 sept. 1923); "Memorándum del Partido Nacional Agrarista Tierra y Justicia al presidente de la república" (13 ago. 1923), en AGNM, OC, 408-S-27.

<sup>154</sup> Varios diputados potosinos al jefe de la guarnición de la plaza (26 jun. 1923), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1/244, IV, 767-768; diputados potosinos al presidente de la república" (15 oct. 1923);

tonadas allí fueron parciales a favor de Manrique.<sup>155</sup> Al principio de la campaña el juego era más democrático, pero la imposición se hizo clara al final. Esto era natural, porque en estas elecciones locales estaban en juego fuerzas políticas y sociales nacionales. Jorge Prieto Laurens era cabeza de un importante partido de ese nivel —el cooperativista— que probablemente en 1923 actuaba en vista a una campaña presidencial muy próxima. En cambio Manrique, según algunos, era amigo personal del grupo en el poder, y particularmente de Alvaro Obregón. Por algo, en su campaña, vinieron agraristas de otros sitios, por ejemplo de Querétaro, a pelear en su favor. En estos años ellos representaban la alternativa radical para el país.

Al triunfar, Manrique consiguió que Cedillo fuera ascendido a jefe de operaciones militares de toda la entidad como premio a su colaboración en un sistema de favores mutuos o padrinozgo.<sup>156</sup> Con ello la dominación cedillista evolucionó en varios sentidos, primero porque Cedillo dejó de ser un jefe zonal y empezó a dominar todo el estado, a imponer sus gentes y órdenes en los ayuntamientos, los puestos militares, etc.<sup>157</sup> También a raíz de este hecho Cedillo ingresó al aparato civil del estado, pues a sus gentes se les dieron puestos gubernamentales (por ejemplo como diputados), y otros negocios privados. Con ello el grupo sufrió una modificación radical, pues frente a la década de 1910 a 1920, en que sus miembros eran compañeros, ahora se transformaron en burocratas. También cambió su base económica: en su primera época vivían del botín, a principios de los veinte dependían del autosustento dentro de una economía natural, y ahora

---

y "Memorándum de J. Prieto Laurens" (24 ago. 1923), en AGNM, OC, 408-S-27.

<sup>155</sup> Lorenzo Nieto al presidente de la república (11 nov. 1923), en AGNM, OC, 408-S-27. Cf. "Declaraciones de Obregón" (12 sep. 1923, 10 oct. 1923), en AGNM, OC, 104-E-24.

<sup>156</sup> El oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al secretario de Guerra y Marina" (24 nov. 1924), en AGNM, OC, 101-R-2-H. Cf. MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (11 abr. 1954).

dependían de sueldos y gajes dentro de una economía monetaria. Esto era parte del proceso de legalización y modernización a que estaba expuesto el cacicazgo cedillista en esos años, si bien no en una forma completa porque sus miembros todavía dependían del señor para conservar sus ganancias y nombramientos.

En la diputación local de 1924 había ocho manriquistas, cuatro cedillistas y tres procedentes de la Huasteca considerados neutrales.<sup>158</sup> El poder se repartía, pues, por regiones. Y este era un hecho común y corriente. Los caciques se introducían en la política a través de la cámara por el arbitrio que tenían en pueblos, municipios y villas. En 1923, como comparación, había varios miembros de la familia en la legislatura local, e incluso en un momento predominaron en ella.<sup>159</sup>

Cedillo empezó también a obtener poder en otras áreas de la actividad económica, y hasta en la industria capitalina a través de las empresas y negocios otorgados a sus clientes. También llegó a supervisar la reforma agraria auspiciada por Manrique, y sus tropas regulares otorgaban garantías a los nuevos poseedores y desarmaban a representantes de los antiguos intereses, como administradores y peones de hacienda.<sup>160</sup>

A pesar de ello el cacicazgo de Cedillo siguió sustentando

<sup>157</sup> Por ejemplo, Manrique pidió a Obregón el ascenso de los miembros de la guarnición de San Luis Potosí, y éste le contestó que "trate ampliamente con el señor general Cedillo sobre los diversos casos de los jefes aludidos". Gobernador Manrique a Álvaro Obregón (16 mayo 1924); y Álvaro Obregón al gobernador Manrique (26 mayo 1924), en AGNM, OC, 101-R2-S5. Tenía gentes en Guerrero y San Luis Potosí. ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1-244, III, 659.

<sup>158</sup> MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (25 abr. 1954).

<sup>159</sup> Dos diputados a Álvaro Obregón (19 abr. 1923); y Gonzalo N. Santos a Álvaro Obregón (en que se refiere a la minoría nietista en la cámara, 20 abr. 1923), en AGNM, OC, 428-S-17.

<sup>160</sup> Pedro Zavala a Álvaro Obregón (22 mayo 1924); y Rafael Nieto a Álvaro Obregón (29 jun. 1924), en AGNM, OC, 818-M-24.



sobre una base militar debido a la situación sociopolítica de la sociedad mexicana de la década de los veinte. Los continuos enfrentamientos bélicos de esos años hicieron que este tipo de jefes fuera indispensable para la supervivencia del gobierno. Las distintas clases sociales atravesaban también por una coyuntura difícil: los terratenientes estaban diezmados y debilitados por la revolución anterior y por la reforma agraria que los perjudicaba; la burguesía industrial carecía de fuerzas, pues el proceso de industrialización estaba en ciernes; campesinos y obreros estaban ocupados en defender los derechos económicos por los cuales habían luchado: tierras y mejores condiciones de trabajo. Las dos clases fundamentales se empezaban a organizar en asociaciones. Todavía vivían la secuela de la crisis revolucionaria y de la primera guerra mundial: por estas condiciones materiales cedieron sus derechos políticos y dieron gran poder a algunos líderes: caciques y caudillos. En un momento de transición del estado moderno, sobre todo después de una revolución, hay siempre la necesidad de autoridades con un poder amplio. Y el ejército es una pieza clave en este proceso de gestación de un estado moderno.

La relación entre el gobernador y el cacique sufrió una evolución. La unión entre ambos fue provisional, pues para 1924 estaba en peligro, y un año después Cedillo derrocó a Manrique. Tal vez esta sea una constante, pues lo mismo pasó con el gobernador anterior: primero fue aliado del cacique de la Huasteca (Santos), pero después hubo problemas entre ellos. En parte, esto debe verse como proceso natural de lucha por el poder, porque los caciques cada vez exigían más prebendas para su cuadro, puestos y dinero, y querían mandar ellos solos, alentados por el fuerte poder local que poseían. Y los gobernadores se oponían. Manrique, por ejemplo, dijo en una ocasión que "el general Cedillo podrá mandar en la doceava zona militar, pero en el gobierno del estado el único que manda soy yo".<sup>161</sup>

161 "La ruta de Cedillo", 1953-1954, ix.

También la lucha debe verse como un ejemplo más del enfrentamiento entre civiles y militares en el estado mexicano postrevolucionario, en el que en algunas ocasiones triunfaron los segundos. Los caciques militares terminaron con los gobernadores civiles rompiendo el cuadro administrativo de éstos, forma tradicional con que se acaba con una autoridad política. Para 1925 Cedillo había puesto de su parte a muchos diputados del congreso, a la comisión permanente del mismo, al poder judicial, y a militares manriqueistas.<sup>162</sup> Para ello recurría a métodos francamente ilegales: les ofrecía duplicarles el sueldo, o la reelección a pesar de que el reglamento existente la prohibía.<sup>163</sup> Como no era un diplomático, de plano les decía:

Vénganse conmigo ¿Manrique qué les dá? Les ofrezco lo que gusten. No sólo les aseguro puestos en San Luis; tengo influencias en México con el presidente Calles, y los coloco en alguna de las secretarías.<sup>164</sup>

Desde entonces la dominación cedillista adquirió ese giro: no se tomaban en cuenta las leyes, sino que Cedillo las transgredía, por lo cual no había ninguna uniformidad en el trato con los clientes. En cada caso, Cedillo decidía lo conveniente según su relación personal con ellos. Esto hay que entenderlo como muestra del momento por el que atravesaba el país, por el dominio de la ilegalidad en muchos renglones: los campesinos ocupaban tierras sin derecho y los soldados pasaban por pacíficos ciudadanos en colonias agrícola-militares. La burocracia se contagiaba de este ambiente. No había, por ejemplo, un estatuto jurídico. Un empleado federal era fácilmente cambiado por uno recomendado.<sup>165</sup> Se pasaban por alto los métodos más democráticos de gobier-

162 MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (9, 16, 23 mayo 1954).

163 MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (9, 16, 23 mayo 1954).

164 MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (16 mayo 1954).

165 MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (16 mayo 1954).

no, como la elección popular. En general, era un momento en el que la burocracia estaba creciendo por las necesidades crecientes de control y centralización del sistema político, y por el aburguesamiento paulatino de la sociedad.

Al ganarse al cuadro administrativo de Manrique, Cedillo logró crear un conflicto de poderes en el estado, entre el legislativo y el ejecutivo. También Santos había usado este método para sabotear a Nieto.<sup>166</sup> Para 1925 la situación era ya grave, porque Cedillo no hacía nada de lo que sugería Manrique, y éste no promulgaba los decretos expedidos por el otro.<sup>167</sup> Finalmente el 16 de noviembre de 1925 Manrique fue desaforado por el congreso.<sup>168</sup> Fue un golpe de estado con cierta violencia.

En el fondo, este proceso político fue posible porque Cedillo se alió con las clases propietarias de San Luis para hundir a Manrique. La política radical de éste originó su enemistad. Los hacendados eran sus enemigos por la fuerte reforma agraria que llevó a cabo. Preferían a Cedillo<sup>169</sup> y lo defendieron ante la Secretaría de Guerra y Marina como un hombre que no servía de instrumento para fines políticos y daba garantías a todos los habitantes de la entidad. Los más poderosos —los Diez Gutiérrez, los Zavala de Gogorrón, los Garfias del poniente del municipio de la capital, los Hernández Toranzo, algunos norteamericanos— se le acercaron usando como enlace a gentes de su estado mayor.<sup>170</sup> Los pro-

<sup>166</sup> GRUENING, 1968, 470-471.

<sup>167</sup> El congreso del estado libre y soberano de San Luis Potosí al presidente Calles (20 oct. 1925); y "Memorial que la XXIX legislatura de San Luis Potosí eleva a Adalberto Tejeda" (14 nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

<sup>168</sup> Varios diputados del congreso al presidente de la república (16 nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

<sup>169</sup> "Un grupo de particulares (Ramón Aranda, Leonardo Rodríguez, Luis Gutiérrez e Ignacio Pedrozo) al señor ministro de Guerra y Marina" (24 abr. 1925), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1-244, 1, 224.

<sup>170</sup> MUÑIZ SILVA, 1954-1955 (25 abr. 1954).

pietarios urbanos eran contrincantes de Manrique porque había protegido el sindicato de inquilinos, que luchaba por rentas más bajas y mejores condiciones de la vivienda en una ciudad que iba creciendo gracias a la industrialización.<sup>171</sup> Cedillo y sus tropas federales desalojaron en una ocasión a estos revoltosos.<sup>172</sup> Los industriales de la rama azucarera, importante por la cantidad de gente que ocupaba y los capitales invertidos, se unieron también a Cedillo porque la ley seca de Manrique los había arruinado.<sup>173</sup> Se dice que con el oro de estos magnates compró Cedillo la conciencia de algunos diputados.<sup>174</sup>

Pero, en última instancia, Cedillo derrotó a Manrique porque contaba con el acuerdo del presidente Calles. En general, en 1924 y 1925, Cedillo estaba cerca de él por su papel de guardián del orden en la localidad. Le mandaba hojas de propaganda en contra suya.<sup>175</sup> Y recorría diferentes puntos de la entidad para descubrir enemigos políticos, dejando gentes de su confianza como vigilantes.<sup>176</sup> A cambio de estos servicios, el presidente Calles ascendió a Cedillo a general de brigada y reconoció que entró en el ejército desde 1920.<sup>177</sup> En

171 Inquilinos e inquilinas al presidente república (12, 14 ene, 7 jul. 1925), en AGNM, OC, 707-S-26 (9 nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31. También en el estado radical de Veracruz hubo un movimiento inquilinario del cual Erika Berra está haciendo un estudio.

172 "Circular del sindicato revolucionario de inquilinos" (jun. 1925); Saturnino Cedillo al presidente de la república (18 jun. 1925), en AGNM, OC, 707-S-26.

173 "Memorial que la XXIX legislatura de San Luis Potosí eleva a Adalberto Tejeda" (14 nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

174 "Acusaciones de Manrique a Cedillo y diputados, según declaraciones de testigos ante un notario público" (28 oct. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

175 Saturnino Cedillo a Plutarco Elías Calles (10 ago. 1925), en AGNM, OC, 307-G-19.

176 Saturnino Cedillo a Plutarco Elías Calles (3 jun. 1926), en AGNM, OC, 707-S-31.

177 "Acuerdo del presidente de la república Plutarco Elías Calles" (10 ago. 1925), en ASDN, C, Saturnino Cedillo, XI-III-1-244, I, 72.

última instancia también, Manrique cayó del trono porque Calles lo quiso. Podría haberlo evitado fácilmente. En una carta del primero al segundo en octubre de 1925, se lee esto:

En algún mensaje anterior, y refiriéndose usted a mis dificultades con el señor general Cedillo, hablaba usted de "falta de valor para tener explicaciones". Esto no es del todo exacto; en otras ocasiones, y frente a dificultades o malas inteligencias entre nosotros, tanto el señor general Cedillo como yo mismo habíamos provocado explicaciones y llegado siempre a un entendimiento. Pero en el actual estado de nuestras relaciones, creo que sólo la intervención de alguien que esté por encima de ambos puede determinar un entendimiento y provocar una explicación, y ese alguien sólo puede ser usted mismo, cuya autoridad legal y moral reconocemos gustosamente uno y otro.<sup>178</sup>

Sin embargo, Calles no intervino en favor de Manrique. Al contrario. Lo desbancó del poder porque era un elemento de la antigua administración obregonista, y como tal estaba en desacuerdo con su nueva política de suspender el reparto agrario y avocarse a la industrialización con el apoyo de los obreros, particularmente del partido laborista mexicano.<sup>179</sup> Otro régimen agrarista del país, el veracruzano, denunció que Calles había contribuido a la derrota de Manrique y lo acusó de aliado de los norteamericanos.<sup>180</sup>

El golpe para tirar a Manrique vino desde arriba y Cedillo fue sólo un instrumento para llevar a cabo este cambio de elite política, el cual solía darse cada seis años al entrar una nueva administración. Lo importante es resaltar la estrecha

<sup>178</sup> Aurelio Manrique a Plutarco Elías Calles (31 oct. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

<sup>179</sup> Varios diputados a las comunidades agrarias del estado de Veracruz (nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31; MUÑOZ SILVA, 1954-1955 (6 jun. 1954).

<sup>180</sup> Pánfilo M. Reyes y Juan Ríos a Plutarco Elías Calles (19 nov. 1925), en AGNM, OC, 707-S-31.

liga que había entre caciques y presidentes nacionales.<sup>181</sup> Los caciques, como jefes reales y poderosos del México rural, irrumpen en el sistema político mexicano, particularmente en la alianza centro-periferia. Los gobernadores, ungidos por medios legales, algunas veces estaban en desventaja. Y en este caso, los hechos prueban que desde 1925 la caída de Manrique obedeció a un cambio en la política nacional, pues en 1926 se redujo la reforma agraria en el país. Y desde luego lo mismo pasó en el feudo potosino. El siguiente cuadro lo prueba:

Cuadro 10

SAN LUIS POTOSÍ — DOTACIÓN Y RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS PARA EJIDOS

(Por confirmación presidencial)

<i>Años</i>	<i>Total de hectáreas repartidas</i>
1921	22 925 61.00
1922	12 996 52.50
1923	47 244 15.90
1924	44 140 70.00
1925	90 827 74.00
1926	9 840 00.00

FUENTE: "Cifras de la Revista Estadística Nacional" (31 mayo 1927), en NA, IAM, 812.52/1457.

Desde entonces Cedillo fue dueño de la entidad, sus gentes ocuparon la gubernatura (en 1926 Abel Cano, mas tarde Ildefonso Turrubiates) y dominaron en la legislatura y el

<sup>181</sup> Se ve que el cacique Samuel Santos estaba en relación con Alvaro Obregón al postularse gobernador en 1923; incluso le presentó quejas por la conducta de políticos salientes, particularmente del gobernador del momento. Le anunció su decisión de no continuar la campaña presidencial. Rafael Nieto a Alvaro Obregón (14 feb. 1923); el general de brigada Samuel M. Santos al presidente de la república (16, 22 mr. 1923); el general de brigada Samuel M. Santos a Antonio Galván Duque, oficial mayor de la secretaría particular del presidente de la república (19 abr. 1923), en AGNM, OC, 408-S-7.

ayuntamiento. Cedillo gobernó a pesar de los tres poderes, del disgusto de fuertes sectores sociales —los ricos le decían “general huarache”— y de la indiferencia del pueblo. Esta forma de mando indirecto se dio también a nivel nacional: recuérdese el maximato. El modo en que Cedillo gobernó en el poder (1926-1938) merece otro estudio. En general, se fue haciendo millonario, como hacendado, negociante e industrial. También sus aliados más íntimos fueron de allí en adelante las gentes de derecha, aunque en momentos difíciles sus antiguos amigos, los campesinos, los auxiliaron.

### CONCLUSIÓN

Este estudio ilumina sobre un proceso particular: la forma en que Cedillo ascendió al poder: cómo empezó a mandar entre sus compadres y familiares, cómo después dio órdenes a los campesinos y cabecillas de la zona, y cómo años más tarde extendió su dominio a todo su estado y por fin alcanzó alturas nacionales.

La evolución que sufrió debe compararse con la de otros caciques del México postrevolucionario: Tomás Garrido Canabal en Tabasco y Adalberto Tejeda en Veracruz, entre otros más. Cierto que hubo fuertes diferencias entre ellos por las características geográficas y socioeconómicas de las zonas en que emergieron, la personalidad de cada uno de ellos, y su trayectoria particular. Por ejemplo, mientras que Cedillo tenía un origen campesino, Tejeda era de la clase media, con estudios en México, y Garrido, hacendado. En realidad se necesitaría un estudio comparativo a fondo entre los tres para resaltar diferencias y similitudes y para llegar a establecer ciertas hipótesis sobre la naturaleza del cacicazgo que surgió en México en la época postrevolucionaria y que sucumbió en los años cuarenta. Creemos que existen ciertas condiciones socioeconómicas que lo favorecieron. En el texto, particularmente en la parte tercera, he enumerado algunas: las consecuencias económicas de la revolución, las dificulta-

des por las que atravesaba el nuevo estado, etc. En este sentido agregaré dos más:

1. En estos años el origen del poder caciquil parece ser agrario, en el sentido que estos líderes tuvieron al campesinado como principal fuerza de apoyo en su ascensión. Esto se explica por los sucesos nacionales: la revolución de 1910 transformó al campesinado en una fuerza política básica, sostén de los gobiernos postrevolucionarios. Nunca pudieron los caciques desprenderse de este cuerpo, a pesar de las alianzas posteriores que pactaron con políticos locales y nacionales, y con los ricos.

El caso de Cedillo tal vez sea el más conspicuo. Al principio los medieros y peones de la zona lo seguían por hambre; más tarde, cuando Cedillo era amigo de los poderosos, se convirtieron en su cuerpo de choque, y en el momento de su caída fueron los últimos en abandonarlo. Se le voltearon sus amigos del centro y su cuadro administrativo, pero sobrevivió por la comida y refugio que le proporcionaron los campesinos de las serranías potosinas, los cercanos a Ciudad del Maíz. Sólo se le pudo capturar por la traición de uno de los suyos. En este sentido, la autoridad caciquil parece descansar, más que cualquier otra, en la popularidad real que tiene entre sus gentes, y no en una sanción legal. Y aunque más tarde el cacique llegue a ocupar un puesto oficial (gobernador o jefe de operaciones), la relación con los de su alrededor sigue siendo directa, personal y con tintes afectivos. Desde luego las autoridades legales pueden tener también estas características, pero a medida que el sistema político se racionaliza este tipo de vínculos tienden a desaparecer. En el fondo cambia el contexto económico en que se da la dominación y el marco político circundante (el cuadro administrativo, los grupos de presión, etc.).

2. En esos años los caciques fueron un instrumento de modernización. Ayudaron a la reanudación de las actividades económicas de su zona, construyeron carreteras, acabaron con los bandoleros, y tomaron parte en la reforma agraria. Políticamente, fueron un instrumento básico para lograr la cen-



tralización, pues ayudaron a controlar regiones inhóspitas y mal comunicadas, y ejecutaron los mandatos presidenciales, minando la autoridad de los gobernadores locales.

Por estas condiciones estructurales coincide la periodización de los diferentes casos: Saturnino Cedillo, Tomás Garrido y Adalberto Tejeda. Nacieron a la vida pública en el maremágnum revolucionario. Entre 1917 y 1920, al terminar la etapa armada e institucionalizarse el poder, construyeron sus feudos. Y en los treinta estuvieron en jauja, pero no por mucho tiempo, pues para 1940 su dominio había terminado.

Su dominación obedece pues a una fase particular del capitalismo en México: a una etapa en que la agricultura era todavía una actividad importante y la industria existente era artesanal y abundaban las cooperativas. La situación de las clases sociales parecía estar en un período de acomodo, las clases dominantes empezaban a fincar sobre nuevas bases su poderío, y las populares luchaban por sus derechos (tierras, reivindicaciones obreras y educación popular). El sistema político estaba también en nacimiento, pues se formaban algunos partidos políticos y surgía un ejército. El gobierno encabezaba una política con tintes reformistas.

Habría que confrontar este tipo de cacicazgo con el que existió en otras fases del capitalismo en el siglo XIX y más tarde en el siglo veinte. También sería posible extender la comparación a otros caciques latinoamericanos para establecer diferencias y semejanzas.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGNM, OC Archivo General de la Nación, México, *Ramo Presidentes, Obregón-Calles.*
- AGOB, R Archivo de la Secretaría de Gobernación, México, *Ramo Revolución.*
- AHDN, R Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, *Ramo Revolución.*

- ASDN, C Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, *Ramo Cancelados*.
- ASRA, CAM Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, *Colonias Agrícola-militares*.
- AVC Archivo de Venustiano Carranza, México. *Documentos dispersos*.
- AVC, TSLP Archivo de Venustiano Carranza, México. *Telegramas de San Luis Potosí*.
- DDD *Diario de los debates de la Cámara de Diputados, México*.
- NA, IAM National Archives, Washington, Record Group 59, *Records of the Department of State relating to internal affairs of Mexico — 1910-1929*. (National Archives Microfilm Publications.)

## ALCOCER, Alberto

- 1969 "El general y profesor Alberto Carrera Torres", en *Archivos de Historia Potosina* (jul.-sep.), pp. 32-48.

## ALMAZÁN, Juan Andreu

- 1957-1958 "Las memorias del general", en *El Universal*.

## AMERLINCK, Mari-José

- 1978 "Datos sobre el movimiento cedillista" (Resumen de los datos de los copiadore de cartas en el archivo de Octaviano Cabrera Ipiña, en San Luis Potosí, años 1910, 1911, 1912, 1914, 1920, 1922, 1930 y de conversaciones con ejidatarios de San Diego, ex-hacienda en Río Verde, San Luis Potosí). Manuscrito inédito. Universidad Iberoamericana.

*Anuario República Mexicana*

- 1893 *Anuario estadístico de la República Mexicana —1893— Formado por la Dirección General de Estadística a cargo del doctor Antonio Peñafiel, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1894.*
- 1903 *Anuario estadístico de la República Mexicana —1903— Formado por la Dirección General de Estadística a cargo del doctor Antonio Peñafiel, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.*

- 1907 *Anuario estadístico de la República Mexicana —1907— Formado por la Dirección General de Estadística a cargo del doctor Antonio Peñafiel, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912*

**BUSTO, Emiliano**

- 1880 *Estadísticas de la República Mexicana — Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio — Resumen y análisis de los informes rendidos a la Secretaría de Hacienda por los agricultores, mineros, industriales y comerciantes de la república y los agentes de México en el exterior en respuesta a las circulares de 1º de agosto de 1877, por... (Anexo número 3 de la Memoria de Hacienda del año económico de 1877 a 1878), México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 3 vols.*

**BUVE J. Raymond**

- 1977 "Movilización campesina y reforma agraria en los valles de Nativitas, Tlaxcala — Un estudio de caso de lucha por recuperar tierras ocupadas durante la revolución armada — 1917-1923". Mimeografiado.

**Censo agrícola San Luis**

- 1930 *Primer censo agrícola ganadero — Estado de San Luis Potosí, México, Departamento de Prensa y Publicidad.*

**Censo población**

- 1910 *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Talleres Gráficos del Gobierno Nacional, 1918, 2 vols.*

**Censo población San Luis**

- 1921 México, Departamento de la Estadística Nacional: *Censo general de habitantes —30 de noviembre de 1921— Estado de San Luis Potosí, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.*
- 1930 México, Dirección General de Estadística: *Quinto censo de población —15 de mayo de 1930— Estado de San Luis Potosí.*

COCKROFT, James D.

- 1971 *Precursores intelectuales de la revolución mexicana — 1900-1913*, México, Siglo XXI Editores.

CHEVALIER, François

- s.f. "Caudillos et caciques en Amérique — Contribution à l'étude des liens personnels", Editorial Bordeaux, pp. 30-47. (Obtuve fotocopia sin datos para identificar la publicación.)

*División territorial San Luis*

- 1910 *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910 — Estado de San Luis Potosí*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.

DULLES, John W. F.

- 1961 *Yesterday in Mexico — A chronicle of the revolution— 1919-1936*, Austin, University of Texas Press.

*Estadísticas porfiriano*

- 1956 *Estadísticas sociales del porfiriano — 1877-1990*, México, Dirección General de Estadística.

FALCÓN, Romana

- 1978 "El surgimiento del agrarismo cardenista — Una revisión de las tesis populistas", en *Historia Mexicana*, xxvii:3 (ene.-mar.), pp. 333-386.

FERNÁNDEZ BOYOLI, Manuel, y EUSTAQUIO MARRÓN DE ANGELIS

- 1938 *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, México, s.p.i.

FIGUEROA DOMENECH, J.

- 1899 *Guía general descriptiva de la República Mexicana — Historia, geografía, estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Barcelona, Editor Ramón de S. N. Araluce, 2 vols.

## GÓMEZ JARA, Francisco

- 1970 *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina.

## GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel

- 1966 *La revolución social en México — El problema agrario*, México, Fondo de Cultura Económica.

## GRUENING, Ernest

- 1968 *Mexico and its heritage*, New York, Greenwood Press Publishers.

## HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

- 1979 "La defensa de los finqueros en Chiapas — 1914-1920", en *Historia Mexicana*, xxviii:3 (ene.-mar.), pp. 335-369.

*Informe San Luis Potosí*

- 1908 *Informe leído por el c. gobernador del estado, ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, en la apertura del tercer período de sesiones del XXII congreso constitucional la noche del 15 septiembre 1908, y contestación dada al informe anterior por el c. presidente del congreso, Mariano Barragán*, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Industrial Militar.
- 1909 *Informe leído por el c. gobernador del estado, ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, en la apertura del primer período de sesiones del XXIII congreso constitucional la noche del 15 de septiembre de 1909, y contestación dada al informe anterior por el c. presidente del congreso, ing. Paulo Verástegui*, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Industrial Militar.
- 1910 *Informe leído por el c. gobernador del estado, ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, en la apertura del tercer período de sesiones del XXIII congreso constitucional la noche del 15 de septiembre de 1910, y contestación dada al informe anterior por el c. presidente del congreso, Mariano Barragán*, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Industrial Militar.
- 1913 *Informe leído por el gobernador del estado, general Francisco Romero, en la apertura del primer período de sesiones del XXV congreso constitucional la*

- noche del 15 de septiembre de 1913, y contestación dada al mismo informe por el c. presidente del congreso, lic. Arturo Anaya, San Luis Potosí, Linotipografía de la Escuela Industrial Militar.*
- 1917 *Informe que rinde el general brigadier Juan Barragán, gobernador constitucional del estado libre y soberano de San Luis Potosí, de las labores llevadas a cabo por su gobierno durante el período constitucional del 1º junio al 15 de septiembre de 1917, a la XXV legislatura del mismo, San Luis Potosí, Talleres de la Escuela Industrial Militar "Benito Juárez".*
- 1917-1919 *Informe que rinde el ciudadano coronel Mariano Flores, gobernador interino constitucional del estado libre y soberano de San Luis Potosí, de la gestión administrativa desarrollada por el gobierno durante el período constitucional del 15 de septiembre de 1917 al 15 de septiembre 1919, a la XXVI legislatura del mismo, y contestación del c. gral. Manuel Lárraga, como presidente del h. congreso del estado, San Luis Potosí, Edición del Periódico Oficial del Estado, 1919.*
- 1921 *Informe rendido por el c. gobernador constitucional interino A. Silva el 15 septiembre 1921 al h. congreso del estado, y contestación del c. presidente del mismo, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial "Benito Juárez".*
- 1922 *Informe leído por el gobernador constitucional del estado, c. Rafael Nieto, ante el XXVII congreso en la apertura del primer período de sesiones del segundo año de su ejercicio legal, y contestación dada al mismo informe por el presidente del congreso c. Tomás Estrada, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial "Benito Juárez".*

## LEFINO, K.

- 1918 *Sangre y humo — El tigre de la Huasteca, Ridete ex Flete, México.*

## MACÍAS VELADÉZ, Francisco

- 1978 *Apuntes geográficos y estadísticos sobre el estado de San Luis Potosí en la república de los Estados Unidos Mexicanos, San Luis Potosí, Imprenta de Silverio María Vélez.*

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio

- 1964 *La revolución en el estado de San Luis Potosí — 1900-1917 — Síntesis histórica*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

*Mexican yearbook*

- 1910 *The Mexican yearbook — A statistical, financial and economic annual, compiled from official and other returns — 1909-1910*, issued under the auspices of the Department of Finance, Mexico, Yearbook Publishing Co.

MEYER, Jean

- 1972 *La révolution mexicaine — 1910-1940*, Paris, Calman Levy.

MONSIVÁIS, Roberto

- 1936 *La Huasteca potosina y sus bellezas — Impresiones, apuntes, datos históricos, literatura, etc.* San Luis Potosí, s.p.i.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael

- 1967 *El Valle del Matz, San Luis Potosí*, México, Imprenta Evolución.

MUÑIZ SILVA, Juan

- 1954-1955 Serie de reportajes sobre Cedillo, en Magazine dominical de *El Sol de San Luis Potosí* (14 feb. 1954-3 jun. 1955).

NOYOLA BARRAGÁN, Luis

- 1964 *Cómo murieron los generales Magdaleno y Saturnino Cedillo*, San Luis Potosí, Ediciones Perritos.

PORTES GIL, Emilio

- 1954 *La reforma agraria a través de los regímenes de 1910 a 1930*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

“La ruta de Cedillo”

- 1953-1954 “La ruta de Cedillo”, serie de reportajes hechos por los redactores de *El Heraldo de San Luis Potosí* (29

dic. 1953-1º mar. 1954). Los reportajes se identifican por un número romano.

RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo

- 1972 *El canónigo Mauricio Zavala, apóstol del agrarismo en el Valle del Matz*, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos.

SILVA HERZOG, Jesús

- 1959 *El agrarismo mexicano — Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica.

TANNENBAUM, Frank

- 1968 *Peace by revolution — Mexico after 1910*, New York, Columbia University Press.

TOBLER, Hans Werner

- 1971 "Las paradojas del ejército revolucionario — Su papel social en la reforma mexicana — 1920-1935", en *Historia Mexicana*, XXI:1 (jul.-sep.), pp. 38-79.

VASCONCELOS, José

- 1958a *La tormenta — Segunda parte de Ulises criollo*, 9ª ed., 2ª expurgada, México, Editorial Jus.
- 1958b *El pro-consulado — Cuarta parte de Ulises criollo — Continuación de El desastre*, México, Editorial Jus.

WATERBURY, Ronald

- 1975 "Non revolutionary peasants — Oaxaca compared to Morelos in the Mexican revolution", en *Comparative Studies in Society and History*, XVII:4 (oct.), pp. 410-442.

WOMACK, John

- 1979 "La economía de la revolución", en *Nexos — Sociedad, ciencia y literatura*, I:13.